

# Guía para la inclusión educativa de niñas, niños y adolescentes con discapacidad física que precisan de ajustes razonables significativos



Impulsan:



En alianza con:



Ministerio de  
EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS

Con el apoyo de:







# **Guía para la inclusión educativa de niñas, niños y adolescentes con discapacidad física que precisan de ajustes razonables significativos**



# Ficha de Autoridades

## **Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)**

**Ministro de Educación y Ciencias:** Nicolás Zárate Rojas

**Viceministra de Educación Básica:** Alcira Sosa Penayo

## **Fundación Teletón**

**Dirección Ejecutiva:** Roberto Galeano Monti

## **Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA)**

**Dirección Ejecutiva:** Aníbal Cabrera Echeverría

*“Esta publicación se ha elaborado con financiación del Fondo Fiduciario de la ONU; no obstante, las opiniones expresadas y el contenido incluido en ella no implican su adhesión o aceptación oficial por parte de las Naciones Unidas.”*

# Ficha Técnica

**Guía para la inclusión educativa de niñas, niños y adolescentes con discapacidad física que precisan de ajustes razonables significativos**

**Elaboración de contenido:** Montserrat Ortiz, Johana Zárate

**Colaboración:** Rodrigo Julio, Natalia Queiró, Marisú Pedernera, Dolores Sicco

**Revisión técnica:** Fabio Franco Pacuá

## MEC

**Ministro de Educación y Ciencias:** Ricardo Nicolás Zárate Rojas

**Viceministra de Educación Básica:** Alcira Sosa Penayo

**Dirección General de Educación Inclusiva:** César Augusto Martínez Fariña

**Dirección de Atención a Alumnos con Necesidades**

**Específicas de Apoyo Educativo:** Mercedes Morel Miranda

**Equipo técnico:** Rossana Peña, Débora Godoy, Héctor Ariel Torres

## Fundación Teletón

**Dirección de los Centros de Rehabilitación Integral Teletón (CRIT):** María Gloria Montórfano

**Responsable de Servicios de Habilidad y Rehabilitación:** Fabio Franco Pacuá

**Coordinación de Servicio Psicoeducativo:** Silvia Cañete

**Servicio Orientación Educativa:** Camila Codas, Johana Zárate, Antonella Borghetti, Zully

Aquino, Natalia Verdina, Liliana Aguilera, Juana Benítez, Clara Cabral

## CDIA

**Consejo Directivo 2021-2023:** Alejandra Rodríguez (Enfoque Niñez), Mirta Moragas (Base Educativa y Comunitaria de Apoyo - BECA), Angélica Cáceres, Maribel Mercado (Good Neighbors Paraguay), Rafael Brítez (Plan Internacional Paraguay), Ever Martínez, Arnold García (Fundación La Salle), Norma Duarte (Asociación Callescuela)

**Dirección Ejecutiva:** Aníbal Cabrera Echeverría

**Equipo Técnico y Administrativo**

**Observatorio:** Ramona Viera, Araceli Giral, Camila Corvalán, Leticia Morel

**Vigilancia:** Soledad Cáceres, Dante Leguizamón, Belén Leguizamón

**Participación:** Jéssica Pereira

**Proyectos:** Alana Cano, Cynthia L. Florentín, María Fleytas, Lorena Battilana, Alicia Martínez

**Comunicación:** Fátima Jara

**Administración:** Nancy Marroco, Natalia Galeano

**Revisión del material:** Ramona Viera, Soledad Cáceres

**Edición:** Anahí Ahn

**Ilustración:** Fiorella Bittar, Daliana Guillén

**Diseño y diagramación:** Carmen Lagrave

**Impresión:** AGR S.A.

**Diciembre, 2021**

# LA GUÍA

Este material reúne las experiencias vividas en el acompañamiento a familias, niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Tiene como objetivo contribuir a los procesos de inclusión de la comunidad educativa con un énfasis en la práctica docente, brindando un marco conceptual, metodológico y práctico para la inclusión de estudiantes que precisan de ajustes significativos.

## Objetivos

1. Brindar un marco teórico y práctico para mejorar las estrategias de enseñanza.
2. Contribuir con la práctica docente a la participación de niñas, niños y adolescentes que precisan ajustes significativos.
3. Fomentar procesos colaborativos que promuevan el aprendizaje significativo.
4. Favorecer la participación protagónica de niñas, niños y adolescentes.

**Dirigido a:** equipos directivos, docentes y técnicos de los niveles de educación inicial, escolar básica y educación media en el sistema educativo; familias, y a niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad.

*Los nombres que aparecen en las diferentes historias, tanto de las niñas, niños, adolescentes, familiares e instituciones educativas, así como los lugares, son ficticios, como forma de resguardar la identidad.*

# Presentación

La Fundación Teletón lanzó, en el año 2017 el material “EDUCACIÓN INCLUSIVA: cómo transformar un NO en un SÍ. Material de apoyo para la inclusión (MAI)”, en el marco de la iniciativa *Desarrollo Inclusivo Basado en la Comunidad*, desarrollada en Caaguazú, la cual abarca experiencias vividas con las familias, niñas, niños y adolescentes de la Fundación Teletón en el servicio de Orientación Educativa, teniendo como base el enfoque de derechos y la diversidad e inclusión como aporte a los procesos educativos. De esta manera el material se posiciona como fuente de consulta para instituciones educativas.

Profundizando aún más en estos procesos, sobre todo atendiendo a las necesidades de niñas, niños y adolescentes con compromisos funcionales significativos, surge el presente material, basado en experiencias vividas y compartidas por diferentes actores (familias, docentes, equipo directivo, técnico, terapeutas, niñas, niños y adolescentes). Esta publicación pretende ser un material de apoyo en el diario transitar de la comunidad educativa.

El material inicia en el capítulo 1, haciendo mención a las políticas públicas que sustentan la educación.

En el capítulo 2 se resumen conceptos, teorías, roles y fuentes referentes a la inclusión educativa.

El capítulo 3 es una síntesis de las bases del aprendizaje.

El capítulo 4 hace referencia a estrategias de enseñanza y aprendizajes.

En el capítulo 5 se comparten experiencias de procesos de inclusión.

Por último, se presenta la conclusión y se analizan las prácticas vividas.

El documento tiene como propósito brindar un marco teórico y práctico para mejorar las estrategias pedagógicas; contribuir a la práctica docente; fomentar procesos colaborativos que promuevan el aprendizaje significativo; y favorecer la participación protagónica de niñas, niños y adolescentes. Está dirigido a equipos directivos, docentes y técnicos del sistema educativo nacional, a las familias y a niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad.

La Guía ha sido posible gracias al apoyo de la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, a través de la iniciativa “Paraguay Incluye - Derechos de las niñas y adolescentes con discapacidad”, que cuenta con el apoyo financiero del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres.





## Siglas y Acrónimos

**ANEAE:** Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo

**CAI:** Centro de Apoyo a la Inclusión

**CDIA:** Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia

**CONADIS:** Comisión Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad

**CRIT:** Centro de rehabilitación integral Teletón

**DGEI:** Dirección General de Educación Inclusiva

**DUA:** Diseño Universal del Aprendizaje

**INDEX:** Índice de inclusión

**MAI:** Material de Apoyo para la Inclusión

**MEC:** Ministerio de Educación y Ciencias

**NNA:** Niñas, niños y adolescentes

**PEI:** Proyecto educativo institucional

**PCI:** Parálisis Cerebral Infantil

# ÍNDICE

## Capítulo 1 - Marco de Políticas Públicas 13

### 1.1 Marco Normativo Nacional

- 1.1.1 Ley N° 1264/98 General de Educación
- 1.1.2 Fines y principios de la educación en Paraguay
- 1.1.3 Ley N° 5136/13 de Educación Inclusiva
- 1.1.4 Plan Nacional de Desarrollo (PND) Paraguay 2030
- 1.1.5 Plan de Acción Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad 2015-2030
- 1.1.6 Plan Nacional de Educación 2024
- 1.1.7 Decretos y resoluciones

### 1.2 Marco Normativo Internacional

- 1.2.1 Convención sobre los Derechos del Niño
- 1.2.2 Normas Uniformes de las Naciones Unidas sobre Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad
- 1.2.3. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

## Capítulo 2 - Marco Teórico Conceptual 17

### 2.1.1 Derechos Humanos

### 2.1.2 Discapacidad y diversidad funcional

### 2.1.3 Inclusión educativa

### 2.1.4 Inclusión, integración y exclusión

### 2.1.5 El INDEX para la inclusión: Cultura - Política - Práctica

### 2.2 Educación para todas y todos

#### 2.2.1 Ajustes razonables

#### 2.2.2 Ajustes no significativos

#### 2.2.3 Ajustes significativos

#### 2.2.4 Tipos de parálisis cerebral infantil

El impacto de la postura adecuada en las actividades escolares

### 2.3 El trabajo en equipo

#### 2.3.1 El rol docente

#### 2.3.2 El rol de los Centros de Apoyo a la Inclusión

#### 2.3.3 El rol de las y los estudiantes

#### 2.3.4 El rol de la familia

#### 2.3.5 El equipo multi - inter - trans disciplinario para la inclusión

## **Capítulo 3 - Aprendizaje Funcional** \_\_\_\_\_ **31**

- 3.1 Bases del aprendizaje: una mirada desde la funcionalidad
- 3.2 Enfoque histórico cultural
- 3.3 Habilidades funcionales básicas para el aprendizaje

## **Capítulo 4 - Estrategias Educativas para la Inclusión** \_\_\_\_\_ **37**

- 4.1 Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)
- 4.2. Aprendizaje incidental
- 4.3 Aprendizaje colaborativo
- 4.4. Rincones y desarrollo de habilidades
- 4.5 La funcionalidad de los recursos auxiliares en aula
- 4.6 El tiempo
- 4.7 Evaluación
- 4.8 Círculos de aprendizaje

## **Capítulo 5 - Experiencias en Procesos de Inclusión** \_\_\_\_\_ **45**

- 5.1 Experiencia en la lectoescritura
- 5.2 Experiencia en Matemáticas
- 5.3 Experiencia en Educación Física
- 5.4 Experiencia en exposición de trabajo grupal
- 5.5 Experiencia en elaboración de informes
- 5.6 Modificaciones en infraestructura
- 5.7 Experiencia en ajustes en la evaluación
- 5.8 Aula hospitalaria

## **6. Reflexionando las prácticas** \_\_\_\_\_ **63**

## **7. Bibliografía** \_\_\_\_\_ **64**





# Capítulo 1

## Marco de Políticas Públicas

En esta sección se presentan las principales normativas y principios que orientan a las políticas públicas de educación inclusiva en el Paraguay.

La Constitución Nacional, en el artículo 46, establece la igualdad en dignidad y derechos entre las personas. En el capítulo VII, los artículos 73, 74, 75, 76 y 77 refieren que toda persona tiene derecho a una educación integral y permanente, con igualdad de oportunidades, sin discriminación, de carácter gratuito y obligatorio, y en su lengua materna.

Para que los derechos se concreten, son necesarias las políticas públicas, las cuales se constituyen en un instrumento de gestión, participación y articulación para resolver asuntos de interés social.



# 1.1 Marco Normativo Nacional

## 1.1.1 Ley N° 1264/98 General de Educación

Esta ley establece las principales características y fundamentos del sistema educativo nacional.

El artículo 2° resalta que el sistema educativo nacional está formulado para el beneficio de todas las personas habitantes del país.

Los artículos 3° y 4° establecen que el Estado es el principal garante y responsable de crear igualdad de oportunidades para el acceso al derecho de aprender.

El artículo 5° establece la elaboración de un diseño curricular básico que a su vez posibilita la creación de proyectos curriculares ajustados y diversos, que respondan a las características y necesidades de cada caso.

El artículo 80° establece la formación básica de todas las personas sin excepción.

## 1.1.2 Fines y principios de la educación en Paraguay

El apartado sobre los fines de la educación paraguaya suscribe los valores necesarios para la formación de la cultura inclusiva como la comprensión y la solidaridad: *la formación de mujeres y hombres que en la construcción de su propia personalidad logren suficiente madurez humana que les permita relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios* (MEC, 2008).

La mirada está puesta en los valores que forman parte de la cultura para la participación, solidaridad, respeto, colaboración, entre otros; y la formación de hombres y mujeres autónomos e independientes, que aporten a la sociedad, atendiendo a sus potencialidades.

### DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

“Es el órgano responsable de desarrollar estrategias de igualdad e inclusión educativa, que ayuden a superar la desigualdad y la discriminación al interior del sistema escolar y garanticen la aplicación del enfoque de derechos”. Carta orgánica del MEC, artículo 62.

### 1.1.3 Ley N° 5136/13 de Educación Inclusiva

La ley N° 5136 de Educación Inclusiva establece la creación de un modelo educativo inclusivo dentro del sistema regular, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

La ley, decretos y resoluciones son importantes para la práctica de los procesos de inclusión.

### 1.1.4 Plan Nacional de Desarrollo (PND) Paraguay 2030

El PND 2030 es un documento estratégico que apunta a lograr objetivos sociales básicos. Para ello se basa en tres grandes ejes:

1. Reducción de la pobreza y desarrollo social.
2. Crecimiento económico inclusivo.
3. Inserción del Paraguay en el mundo en forma adecuada.

El eje uno, sobre reducción de la pobreza y desarrollo social, se refiere a la capacidad de la sociedad de cubrir sus necesidades humanas básicas y, como modo de alcanzar este objetivo, pone énfasis en el mejoramiento de la calidad educativa. Para ello, el Estado deberá asegurar una calidad educativa en todos los niveles, dando respuesta a la diversidad y multiculturalidad. Para eso se plantean varias líneas de acción y algunas de ellas son:

- Fortalecer las capacidades docentes y la adecuación curricular para mejorar la calidad de los aprendizajes.
- Proveer infraestructura y tecnología a los establecimientos educativos y de formación docente con criterios de accesibilidad y diseño universal.
- Mejorar las condiciones de acceso, permanencia y promoción para la inclusión de personas con discapacidad al sistema educativo nacional.

### 1.1.5 Plan de Acción Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad 2015-2030

Es un documento técnico con enfoque de derecho cuyo objetivo es fortalecer las capacidades del Estado para garantizar el respeto, la protección y la promoción de los derechos de las personas con discapacidad a nivel nacional (SENADIS, 2016). El eje número 11 de este plan habla del acceso de las personas con discapacidad a una educación inclusiva con enfoque de derecho. Los lineamientos que hacen a este eje están basados en acciones a ser realizadas, en concordancia con varios de los artículos de las leyes anteriormente mencionadas.

### 1.1.6 Plan Nacional de Educación 2024

Su objetivo principal es garantizar el acceso, el mejoramiento de la calidad, la eficiencia y la equidad de la educación paraguaya como un bien público. Está basado en los principios de participación, eficiencia, eficacia, transparencia, calidad y equidad.

### 1.1.7 Decretos y resoluciones

A su vez, el MEC cuenta con:

- La resolución N° 8655/16 por la cual se autoriza la implementación del Registro Único del Estudiante (RUE) en las instituciones de todos los niveles y modalidades.
- La resolución N° 24171 por la cual se aprueba el manual de procedimientos administrativo y operativo para la adquisición, recepción, control, almacenamiento, fiscalización y distribución de kits de útiles escolares en todo el país.

Así también, cuenta con otros decretos y resoluciones importantes al momento de la práctica, como:

- El decreto N° 2837/14 que reglamenta la Ley de Educación Inclusiva.
- La resolución MEC N° 1/2015 que reglamenta el *Régimen de Faltas y Sanciones por Incumplimiento de la Ley*, aplicables a las instituciones educativas de gestión oficial, privada y privada subvencionada, dependientes del MEC.
- La resolución MEC N° 17267/18 que aprueba los lineamientos para un sistema educativo inclusivo.
- La resolución MEC N° 22720/18 que establece las responsabilidades y los procedimientos para la expedición de los ajustes razonables.
- El protocolo de *Procedimientos de actuación en el marco de la emergencia sanitaria, por la cual se adecua la resolución N° 22.720/18*.



### **En caso de incumplimiento de la ley 5136/13, dirigirse a:**

1. Supervisión pedagógica a la cual pertenece la institución educativa.
  2. Dirección Departamental de Supervisiones.
  3. Dirección General de Educación Inclusiva.
- 

## **1.2 Marco Normativo Internacional**

El derecho a la educación inclusiva se fundamenta en diferentes tratados internacionales que fueron ratificados por nuestro país.

### **1.2.1 Convención sobre los Derechos del Niño**

El artículo 8 menciona: “Los Estados parte reconocen el derecho del niño a la educación y, con el fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades” (Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, 1989).

### **1.2.2 Normas Uniformes de las Naciones Unidas sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad**

“Los Estados deben reconocer el principio de la igualdad de oportunidades de educación en los niveles primario, secundario y superior para los niños, los jóvenes y los adultos con discapacidad en entornos integrados, y deben velar por que la educación de las personas con discapacidad constituya una parte integrante del sistema de enseñanza”. (Art. 6) (Naciones Unidas, 1993).

### **1.2.3. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**

El artículo 24 de esta convención menciona: “Los Estados parte reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho, sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados parte asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida” (Naciones Unidas, 2006).

# Capítulo 2

## Marco Teórico Conceptual

### 2.1.1 Derechos Humanos

La educación es un derecho humano universal presente en diversas convenciones, las cuales mencionan al Estado como garante del mismo, siendo este responsable de que todas las personas, sin importar sus particularidades, formen parte de un sistema educativo de calidad.

Los derechos humanos son garantías jurídicas universales que protegen a los individuos o grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales, y se dividen en: derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Algunos principios sobre los derechos humanos:

**Universales e inherentes:** los derechos pertenecen a todas las personas por igual sin ningún tipo de discriminación. No pueden ser transferidos, regalados o negociados.

**Interdependientes:** todos los derechos tienen el mismo valor y son interdependientes, es decir están vinculados entre ellos y son indivisibles, no puede tratarse uno negando al otro.

**Participación:** las personas deben participar en los espacios donde se tratan sus derechos.

**Progresividad:** implica un progreso gradual para lograr su pleno cumplimiento.

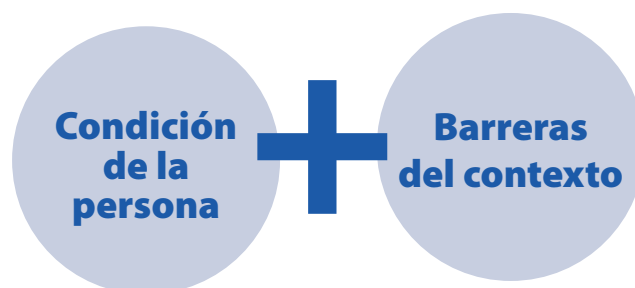
### 2.1.2 Discapacidad y diversidad funcional

Para definir el concepto de discapacidad nos basaremos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual refiere que “Las

personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (Naciones Unidas, 2006).

Atendiendo a esta definición y teniendo como base el enfoque de derechos podemos referir que la discapacidad es el resultado de la condición de la persona sumada a las barreras que presenta la sociedad. Cuando hablamos de barreras nos referimos a la falta de accesibilidad existente en los diferentes contextos: la comunidad y las instituciones. Por lo tanto, las barreras impiden que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad participen en igualdad de condiciones.

El concepto de discapacidad se resume en el siguiente gráfico:



**DISCAPACIDAD**

## Diversidad funcional

Este concepto surge en la primera década del 2000 luego de varias discusiones dentro de grupos de personas con discapacidad. El Foro de Vida Independiente y Diversidad lo define de la siguiente manera: "La diferencia de funcionamiento de una persona al realizar las tareas habituales de manera diferente a la mayoría de la población" (Gobierno Vasco, 2019).

Este concepto pone el acento en las diferentes maneras de hablar, moverse, interactuar y aprender.

### 2.1.3 Inclusión educativa

Es el derecho de todas las niñas, niños, y adolescentes a la educación.

Para hablar de inclusión educativa es importante:

1. Valorar la diversidad de manera positiva, trabajando con las diferencias de manera a que estas aporten y enriquezcan el proceso educativo.
2. Derribar las barreras que limitan la presencia, participación y los logros de las y los estudiantes.
3. Asegurar que exista justicia en todos los contextos.

---

**Estas tres ideas remarcan la necesidad de prácticas que consideren la diversidad como un alto valor humano, de remover barreras, y que la inclusión es un acto de justicia social.**

---

Cuando se hace referencia a una escuela para todas y todos, se alude a aquella que engloba e incluye a la gran diversidad de niñas, niños y adolescentes con sus diferencias culturales, religiosas, ideológicas, funcionales, etc.

La inclusión lleva a realizar cambios profundos en los sistemas educativos, desde las personas responsables de pensar en las políticas educativas nacionales hasta el personal docente de aula.

Dentro de las prácticas se presentan situaciones en las que la creatividad, el trabajo en equipo, los recursos técnicos y el compromiso humano posibilitan

encontrar soluciones a diferentes desafíos. Ante estas realidades, la comunidad educativa debe ofrecer múltiples alternativas y estrategias para que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean para toda la población. Por lo tanto, se debe crear un ambiente seguro, participativo y afectivo, donde la niña, niño y adolescente se sienta protegido y aceptado.

### 2.1.4 Inclusión, integración y exclusión

Es importante clarificar algunos conceptos que muchas veces son utilizados como sinónimos cuando no lo son:

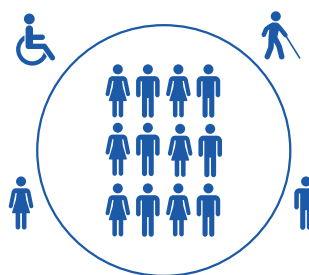
La inclusión plantea una educación de calidad para todas las personas. Implica cambios profundos en el sistema educativo para que nadie quede fuera.



La integración plantea que la niña, niño y adolescente son quienes deben adaptarse a las realidades de los modelos educativos existentes.



La exclusión deja a las personas con discapacidad por fuera del sistema educativo regular.





## 2.1.5 El INDEX para la inclusión: Cultura - Política - Práctica



El INDEX para la inclusión es una guía que sirve para el análisis de la cultura, política y práctica. Está compuesto por una serie de materiales que promueven la autoevaluación de todos los aspectos y dimensiones que hacen a un centro escolar, incluyendo espacios como el recreo y actividades extra escolares. Es un material que invita a realizar una mirada interna, no solo del personal docente,

sino de la comunidad educativa. El INDEX se basa en tres dimensiones: la cultura, las políticas y las prácticas. Estas tres dimensiones están íntimamente interconectadas y cada una depende de la otra.

A continuación, se analizan cada una de ellas, acompañadas de las preguntas que invitan a la reflexión, revisión y cambios:

## 1

**La cultura:** la cultura escolar es el reflejo de los tipos de relaciones que existen en la comunidad, los valores y creencias que están arraigados en ella. Por lo tanto, reconocer estos valores, creencias y estereotipos es esencial para iniciar el cambio. Cambiar la cultura es ampliar la mirada y esto es esencial para sustentar la mejora desde un proceso que lleva estos valores a la práctica diaria. Se trata de un compromiso con valores particulares que representan el deseo de superar la exclusión y promover la participación (Booth & Ainscow, 2011).

Para impulsar este cambio, se presenta una serie de frases o afirmaciones que llevan a una mirada interna más profunda:

1. Todo el mundo es bienvenido.
2. El centro escolar es un modelo de ciudadanía democrática.
3. El centro escolar desarrolla valores inclusivos compartidos.
4. El centro escolar fomenta el respeto de todos los derechos humanos.
5. Las expectativas son altas para todos los estudiantes.
6. El centro escolar rechaza todas las formas de discriminación.

Los valores que hacen a la inclusión son: igualdad de derechos, no violencia, confianza, honestidad, esperanza, optimismo.

## 2

**La política:** se refiere a cómo se gestiona y direcciona la institución educativa, cuáles son sus planes, sus programas y propuestas. Documentos como el PEI, normas de convivencia, planes diarios, reflejan los valores anteriormente citados, demostrando qué tan profundamente arraigados se encuentran los valores que hacen a la inclusión.

Aquí algunos ejemplos de los indicadores para la evaluación de esta dimensión.

1. El centro escolar tiene un proceso de mejora participativa.
2. El centro escolar tiene un enfoque de liderazgo inclusivo.
3. Los nombramientos y los ascensos son justos.
4. Las normas de conducta están relacionadas con el aprendizaje y desarrollo curricular.
5. Se reducen las barreras para la asistencia al centro escolar.
6. Se busca eliminar el maltrato entre pares por abuso de poder (*bullying*).

### 3

**La práctica:** consiste en llevar a acción la cultura y la política. La práctica es lo que se enseña y cómo se enseña, pero sobre todo la importancia que le dan los docentes al cómo se aprende abrazando la diversidad como un factor que suma y que colabora para crear más y mejores estrategias. Se presentan indicadores para realizar una mirada profunda a las prácticas (Booth & Ainscow, 2011).

1. Las actividades de aprendizaje se han planificado considerando a todas y todos los estudiantes.
2. Las actividades de aprendizaje fomentan la participación de todas y todos los estudiantes.
3. Se promueve el pensamiento crítico en las y los estudiantes.
4. Las y los estudiantes participan activamente en su propio aprendizaje.
5. Las y los estudiantes aprenden unos de los otros.
6. Las clases desarrollan una comprensión de las similitudes y diferencias entre las personas.
7. Las evaluaciones fomentan los logros de las y los estudiantes.
8. El equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración.
9. El equipo educativo desarrolla recursos compartidos para apoyar el aprendizaje.
10. Los profesores de apoyo ayudan al aprendizaje y a la participación de todas y todos los estudiantes.



## 2.2 Educación para todas y todos

Los ajustes razonables posibilitan que todas las personas, sin importar sus condiciones particulares o situaciones de vida, puedan tener los apoyos necesarios para acceder a una educación de calidad. Cuando hablamos de condiciones particulares, podemos referirnos, por ejemplo, a algún tipo de discapacidad. En ese sentido, se deben considerar múltiples aspectos a la hora de elaborar un ajuste razonable para un estudiante con un compromiso funcional significativo para ejecutar alguna actividad.

### 2.2.1 Ajustes razonables

La ley N° 5136/13 de Educación Inclusiva define los ajustes razonables como estrategias o recursos que la o el docente puede utilizar con las y los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo para que estos puedan aprender, participar y progresar en igualdad de condiciones.

Atendiendo a cada situación, estos ajustes pueden generar una propuesta curricular individualizada.

### 2.2.2 Ajustes no significativos

Son las modificaciones que el docente realiza en la programación, sin afectar al currículo. Está relacionado con la metodología, los materiales, espacios, recursos, la infraestructura, equipamiento, etc.

A continuación, se mencionarán los tipos de ajustes no significativos:

#### AJUSTES EN LA INFRAESTRUCTURA Y EN LOS ENTORNOS

La participación de la o el estudiante con discapacidad no solo se limita al aula de clase. Todos los lugares y ambientes del centro educativo deben ser accesibles para que ella o él pueda participar en igualdad de condiciones.

El patio, la cantina, la biblioteca, salón de actos, sanitarios, acceso a oficinas

administrativas son espacios que deben estar libres de barreras, permitiendo a todas las personas transitar, utilizarlas y participar de las diferentes actividades que en estas se realizan.

El MEC cuenta con el Manual de Escuelas Accesibles, aprobado por resolución N° 118/2015 por la cual se aprueba este manual, en el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscripto entre el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), fundación Saraki y el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

#### AJUSTES EN LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Encontrar el canal de comunicación con la niña, niño y adolescente es fundamental para desarrollar todas las demás habilidades.

Aceptar todos los métodos de comunicación que la niña, niño o adolescente utilice y alentarlos por sus esfuerzos hará que quiera seguir aprendiendo. Para esto se debe promover la intención comunicativa, alentando y aceptando todos los recursos comunicativos con que cuente el estudiante, como:

1. Lenguaje oral.
2. Movimientos corporales.
3. Expresiones faciales.
4. Gestos.
5. Señalamientos.
6. Dibujos y escrituras.

El Material de Apoyo a la Inclusión (MAI), elaborado por la Fundación Teletón, sugiere una serie de preguntas que guiarán en el reconocimiento de las habilidades comunicativas de los niños, niñas, adolescentes (Fundación Teletón, 2017).

1. ¿Presenta dificultades como babeo o falta de manejo voluntario para abrir y cerrar la boca?
2. ¿Intenta comunicarse? ¿Tiene iniciativa para interactuar con otros?
3. ¿De qué manera se hace entender? ¿Cómo se comunica?
4. ¿Expresa agrado/desagrado, aceptación/rechazo?
5. ¿Comprende conversaciones de la vida diaria?
6. ¿Es capaz de transmitir sus necesidades básicas: dolor, ir al baño, incomodidad, etc.?
7. ¿Relaciona objeto concreto con imagen?
8. En caso de que la persona no se comunique de manera verbal, ¿cuenta con un sistema alternativo de comunicación?
9. ¿Es capaz de narrar una situación o relato corto? ¿Cómo lo hace?



## 2.2.3 Ajustes significativos

Los lineamientos para un sistema educativo inclusivo refieren a estos ajustes como las adaptaciones que se realizan al currículo común, modificando, eliminando o incorporando alguno de sus elementos: contenidos, objetivos, metodología y evaluación. Con los ajustes significativos es posible:

1. Modificar objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
2. Priorizar determinados objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
3. Cambiar la temporalización de los objetivos y criterios de evaluación.
4. Eliminar objetivos, contenidos y criterios de evaluación del ciclo correspondiente.
5. Introducir contenidos, objetivos y criterios de evaluación de ciclos anteriores o nuevos.

A través de la experiencia vivida con Sara se tendrá mejor comprensión de este tipo de ajustes donde fue modificado el currículum y la organización de la jornada escolar (ajuste de tiempo).

### AJUSTES EN LOS MATERIALES

El ajuste en los materiales permite adaptarlos de manera que faciliten y favorezcan el proceso de aprendizaje. Materiales como bolígrafos, lápices, mesas, atriles, etc., muchas veces precisan de ajustes para algunas niñas y niños, y se puede realizar utilizando elementos caseros.

A modo de ejemplo se describe la historia de Marcos, donde se puede observar la relación de los ajustes no significativos con la metodología, los recursos y la evaluación, sin necesidad de modificar el currículum.

## 2.2.4 ¿Qué es la PCI?

La parálisis cerebral infantil (PCI) es una discapacidad física que afecta el movimiento, el tono muscular y la postura.

La parálisis cerebral causa un deterioro del movimiento asociado con reflejos exagerados, distensión o espasticidad de las extremidades y el tronco, postura inusual, movimientos involuntarios,



marcha inestable o alguna combinación de estos.

Las personas con parálisis cerebral pueden tener dificultades para tragar y, por lo general, tienen un desequilibrio muscular ocular, en el que los ojos no se concentran en el mismo objeto. También pueden tener una amplitud de movimiento reducida en varias articulaciones del cuerpo debido a la rigidez muscular.

Las afecciones a nivel físico se describen en el siguiente gráfico.



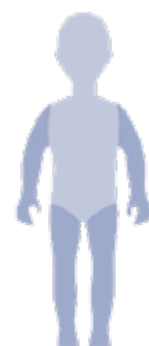
### DIPLEJIA

- Ambas piernas están afectadas.
- Brazos afectados en menor grado.



### HEMIPLEJIA

- Solo un lado del cuerpo está afectado (brazo y pierna).



### CUADRIPLEJIA

- Ambos brazos y piernas están afectados.
- Los músculos faciales y el torso también suelen estar afectados.

## El impacto de la postura adecuada en las actividades escolares

La postura juega un papel fundamental en la adquisición de los aprendizajes en los niños. Una buena alineación y simetría contribuyen a un mejor control postural y, a su vez, a crear un estado de alerta adecuado que permita la integración de toda la información que recibe en el aula y en toda su rutina diaria. (Martínez, 2018)

Las necesidades varían de acuerdo a cada niño, de ahí la relevancia de encontrar la mejor posición para cada uno. Para ello se adaptan mesas y sillas, incluyendo los almohadones de goma espuma en el respaldo y/o asiento, y así también accesorios como cinturones, pecheras, apoyapiés, etc., que aseguran la mejor posición en las diferentes situaciones de la jornada escolar.

Preferentemente una postura de la pelvis/cadera simétrica a 90° como así también las rodillas, pelvis en posición neutra (perpendicular a la superficie de apoyo), cabeza alineada sobre la pelvis, pies firmemente apoyados sobre la superficie a la misma altura que las rodillas, apoyo del tronco sobre el respaldo conservando, si es posible, las curvas fisiológicas de la columna, codos a 90° (postura ergonómica), permiten una posición esperable para que el niño pueda permanecer durante un tiempo prolongado realizando cada una de las actividades escolares.

Una adecuada postura en un mobiliario adaptable, acorde a las necesidades de cada niño, impacta:

- **Influyendo** en el tono muscular y sus reflejos.
- **Facilitando** los componentes normales de movimiento y optimizando el control motor.
- **Mejorando** la función respiratoria y las habilidades oro-motoras.
- **Promoviendo** mayor estabilidad y soporte.
- **Disminuyendo** posibles dolores e incrementando el confort.
- **Previniendo** las lesiones del tejido blando.
- **Maximizando** la funcionalidad de los miembros superiores y el control de la cabeza que permitirá un mejor uso de herramientas como lápices y otros útiles escolares.



- **Mejorando** la atención, concentración, memoria, etc. durante las actividades al minimizar el esfuerzo físico.
- **Promoviendo** mayor conciencia corporal y orientación en el espacio.
- **Maximizando** las oportunidades de interacción y comunicación, y por lo tanto de las habilidades sociales en general.

Las imágenes muestran los apoyos utilizados, elaborados con diferentes materiales para lograr una buena postura.

### Chaleco postural



### Postura correcta



### Postura incorrecta



## MARCOS



Marcos es un niño de 13 años que asiste al 7° grado de una escuela subvencionada de su barrio. Tiene parálisis cerebral, lo que afectó principalmente sus miembros superiores. Sus brazos muestran mucha rigidez, hay movimientos poco coordinados y espásticos, afectando el trabajo motor fino, principalmente la presión del lápiz.

La docente evita el copiado de lecciones, y para ello tiene preparadas unas fichas de trabajo. La escritura la realiza mediante el uso de la tablet o fichas móviles. Las evaluaciones son orales en su mayoría o mediante la marcación o señalamiento de opciones.

## SARA



Sara es una niña de 10 años que asiste al 4° grado de una escuela pública. Tiene parálisis cerebral. A nivel motor posee marcha (camina sola con muy poco apoyo), tiene buena prensión motriz fina. La afectación principal se dio a nivel cognitivo. En cuanto a las relaciones sociales, a Sara le agrada y disfruta de la compañía de otros niños, aunque no logra expresar sus necesidades y deseos de manera apropiada. Cuando algo le desagrada, llora, hace berrinches y tira los juguetes. Le agrada jugar con bloques y muñecas. En las rutinas diarias escolares, va a un ritmo más lento a lo esperado teniendo en cuenta su edad. El tiempo de atención ante las tareas es corto, así como la discriminación situacional, esto se puede notar cuando entra al salón de clase y deambula. No fija la mirada

en su interlocutor. Se consigue regular la conducta mediante instrucciones cortas, claras y concretas. La docente del 4° grado elabora un curriculum adaptado, atendiendo sus necesidades y características.

La propuesta que se presenta a continuación requiere:

Ajuste en el tiempo: la asistencia de la niña será ajustada atendiendo los tiempos en que ella pueda sostener la atención para lograr un buen proceso de aprendizaje.

Ajuste en la organización de la jornada: trabajar a primera hora los contenidos que serán de gran utilidad para Sara. Por ejemplo, normas sociales como el saludo, orden, ubicando elementos en el lugar indicado, como la mochila.

---

**El diagnóstico de PCI no es sinónimo de ajustes razonables significativos como se pudo observar a través de las experiencias vividas con Marcos y Sara. La aplicabilidad de los tipos de ajustes se dará luego del análisis individual de cada caso.**

---

Una vez que la o el docente posea suficiente información sobre el o la estudiante, es momento de analizar y construir el currículo adaptado. Para ello otro conocimiento indispensable, más aún en casos de niñas, niños y adolescentes con compromiso cognitivo, son los diferentes “pasos previos” o nociones básicas requeridas para llegar al objetivo del aprendizaje deseado.

| <b>HABILIDADES PREVIAS PARA EL CÁLCULO</b><br>El reconocimiento de numerales, así como las operaciones matemáticas de suma y resta, requieren de la adquisición de nociones y habilidades previas. | <b>LA ESCRITURA</b><br>¿Cuáles son los pasos previos para llegar a la escritura?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Nociones básicas: ubicación en el espacio, lateralidad, tamaño, forma.</li> </ul>                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento de nociones básicas como: ubicación en el espacio, lateralidad, tamaño, formas, etc.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Noción de cantidad (más que, menos que) mediante agrupamiento.</li> </ul>                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>La o el docente debe reconocer el nivel de escritura en que se encuentra su estudiante y, basándose en esto, trabajar en el progreso al siguiente. La mayoría de la literatura considera las siguientes etapas del proceso de escritura:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Garabateo</li> <li>Presilábica</li> <li>Silábica</li> <li>Silábica 2</li> </ul> </li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Conteo estable, respetando y teniendo noción de la secuencia.</li> </ul>                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Relacionamiento de cantidad con la escritura del numeral.</li> </ul>                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

## 2.3 El trabajo en equipo

El trabajo en equipo garantiza el éxito de la inclusión educativa. En esta sección se mencionan las características de los roles claves del proceso de inclusión.

### 2.3.1 El rol docente

*Al hablar de inclusión dentro de las aulas nos lleva a repensar en todos los recursos institucionales, en las redes de la comunidad, en las fortalezas de las familias y en el rol protagónico de niñas, niños y adolescentes.*

En el cuadernillo Nro. 12 de UNICEF (UNICEF, 2014a) se menciona la importancia de rescatar la experiencia, habilidades y saberes del personal docente, y compartirlas para construir una cultura de colaboración al interior de la institución. Crear espacios para compartir estrategias es primordial para construir escuelas inclusivas y para que cada profesional cuente con mayores herramientas para potenciar las destrezas de sus estudiantes.

El proyecto “Formación del Profesorado para la Educación Inclusiva” fue llevado a cabo en veinticinco países europeos durante tres años, centrándose en la educación regular, sus docentes y el tipo de formación que reciben para trabajar en ambientes de inclusión, llegando a las siguientes cuatro conclusiones: (Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales, 2012).

1. Valorar en positivo la diversidad del alumnado: las diferencias son un recurso y un valor dentro de la educación.
2. Apoyar a todo el alumnado: los docentes tienen altas expectativas, esperan lo mejor de todos sus alumnos.
3. Trabajar en equipo: la colaboración y el trabajo en equipo son enfoques esenciales para todos los profesores.
4. Desarrollo profesional y personal: la docencia es una actividad de aprendizaje y los docentes tienen la responsabilidad de aprender a lo largo de sus vidas.

### 2.3.2 El rol de los Centros de Apoyo a la Inclusión

El Ministerio de Educación y Ciencias se encuentra trabajando en la transformación de las Escuelas Especiales a Centros de Apoyo para la Inclusión (CAI).

Estos centros apoyan los procesos educativos de las niñas, niños y adolescentes quienes en horario contrapuesto asisten a escuelas regulares.

Los CAI están conformados por diferentes profesionales que colaboran con la inclusión educativa de las niñas, niños y adolescentes, como: psicólogos, psicopedagogos, terapistas del lenguaje, entre otros.

### 2.3.3 El rol de las y los estudiantes

¿Cuántas veces las y los estudiantes fueron consultados sobre sus opiniones, expectativas e ideas acerca del tipo de escuela que les gustaría? ¿O cuáles son las estrategias, metodologías o acciones que le facilitan el aprendizaje y la participación? ¿O la institución educativa sabe qué ideas tienen para hacer realidad una educación verdaderamente inclusiva que respete las diferencias?

Este tipo de consultas son recomendadas para la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI), además, es un ejercicio de derechos indispensable para todo proceso de transformación.

El aprendizaje es una acción que tiene que ver con la participación y colaboración de toda la comunidad educativa. Para aprender necesitamos hacer y participar.

Existen dos materiales interesantes que pueden servir como guía tanto a docentes, directores y estudiantes que se animen a dar un paso más en la búsqueda de la calidad educativa: “¿Cómo hacer inclusiva tu escuela?” (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, 2021) y la “Guía práctica para recoger las opiniones del alumnado” (Mena et al, 2020). Ambas guías de fácil lectura contienen sugerencias de acciones muy adaptables a los contextos.

## 2.3.4 El rol de la familia

Las familias pueden ser aliadas en el proceso educativo, aportando información valiosa para la construcción de acciones educativas.

El cuadernillo N° 13 de UNICEF menciona las ventajas del trabajo colaborativo con las familias, las cuales se transcriben en el recuadro siguiente (UNICEF, 2014b).



A través de una colaboración permanente con la escuela, los integrantes de la familia pueden desarrollar una mejor apreciación de la discapacidad, del potencial futuro de la niña, niño o adolescente, así como de intervenciones alternativas.

Las familias de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, a menudo, pueden aportar datos para realizar ajustes al currículo y a los métodos de enseñanza, pues conocen mejor tanto las limitaciones funcionales como las fortalezas de las niñas, niños y adolescentes. Cuando se escucha a los padres y madres, y se toman en cuenta sus prioridades en materia de enseñanza, es más factible que las habilidades desarrolladas en la escuela se extiendan también a los hogares. Del mismo modo, cuando las actividades diseñadas específicamente para una niña, niño o adolescentes con necesidades específicas de apoyo se basan en las preocupaciones y las prioridades de la familia, es más probable que estas sean apropiadas en el contexto cultural de cada familia.

La siguiente experiencia refleja los resultados del trabajo conjunto de los diferentes roles citados más arriba.

### MICAELA



Micaela es una adolescente de 13 años que asiste a la escuela de su comunidad y, por los años que lleva en la institución, es conocida y querida por todos: compañeros/as, docentes, personal administrativo. En fin, toda la escuela.

Ella tiene parálisis cerebral infantil con cuadriparesia. Esto quiere decir que tiene afectados los brazos y las piernas, por lo cual se desplaza en silla de ruedas con apoyo. Cuando se siente muy feliz o se emociona, realiza movimientos bruscos e involuntarios que la hacen deslizarse de la silla. Se comunica de forma gutural, utilizando gestos y una tablet, donde tiene programas digitales que facilitan el desarrollo de los contenidos pedagógicos, ya que Mica no posee agarre manual del lápiz, pero esto lo resuelve con la utilización de la tablet.

Al pasar al tercer ciclo, la adolescente enfrentará muchos cambios, tanto académicos como emocionales. Por ello la directora conversa con Julia, la madre de Mica, y solicita su apoyo. Ella, a su vez, pide apoyo a la Fundación Teletón donde Mica recibe servicios terapéuticos.

Se genera una reunión entre la escuela, la familia, la supervisión pedagógica de la zona y la Fundación Teletón para conversar y planificar las acciones.

A la reunión, asistieron alrededor de diez docentes con muchas preguntas. A cada una de ellas les preocupaba cómo conseguir que Mica participara activamente como cualquiera de sus compañeros y compañeras. Comentaron que necesitaban el apoyo de una persona, pero aclarando que no era un apoyo pedagógico, sino una persona que pueda colaborar con ella para los momentos en que la adolescente debiera ser ubicada de manera correcta en la silla o ayudarla con algunos dispositivos.

Se buscaron alternativas que estuvieran dentro de las posibilidades de la familia como, por ejemplo, que la madre pueda acompañar por momentos a Micaela a la escuela y también pediría ayuda a amigas que se ofrecieron para colaborar en lo que necesite. Una docente sugiere elaborar un proyecto y presentar a universidades para que estudiantes de las carreras de Psicología, Fisioterapia, Psicopedagogía, entre otras, hagan su pasantía en la escuela y, al mismo tiempo, sean el apoyo.

Antes de culminar el encuentro, se suma a la reunión Micaela, y con el apoyo de la terapeuta de Terapia Ocupacional de la fundación, se brindó una breve capacitación a las docentes sobre el uso de la silla postural y postura correcta, tanto de la adolescente como de la persona que la asiste.

Al culminar, Micaela, con esa sonrisa amplia y hermosa que la caracteriza, nos dice a todas y todos "Gracias por apoyarme siempre".

## 2.3.5 El equipo multi - inter - trans disciplinario para la inclusión

Los equipos de trabajo son de gran importancia para los procesos de inclusión, ya que al trabajar en conjunto, los diversos saberes pueden brindar múltiples estrategias para el desarrollo de una actividad.

Lo primero es conocer qué tipo de equipo tenemos a nivel institucional, es decir, si es un equipo multi, inter o transdisciplinario.

| Multidisciplinario                                                                                                                            | Interdisciplinario                                                                                                                           | Transdisciplinariedad                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Hace referencia a varias disciplinas trabajando coordinadamente, cada una con su propio objetivo, que se suma al objetivo de cada disciplina. | Profesionales de diferentes áreas y competencias comparten y articulan acciones para fijar objetivos comunes, aportando desde su disciplina. | Diferentes profesionales que trascienden su disciplina, comparten enfoques, competencias y estrategias para lograr objetivos comunes, independientemente a su disciplina. |

Continuando con la experiencia vivida en la escuela de Micaela, se presenta un ejemplo del trabajo en un equipo transdisciplinario.

## MICAELA (Parte 2)



Las docentes de la escuela de Mica tenían varias preocupaciones:

1. Los cambios emocionales y escolares por los que atravesaría la adolescente y la influencia en su conducta y aprendizaje.
2. La postura de la niña y cómo reubicarla en su silla.
3. La manera de lograr su participación en cada una de las actividades escolares, según las áreas, atendiendo la dificultad motora gruesa.
4. Conseguir una persona que pueda acompañar a Micaela durante las horas de clase y que ello no implique costos a la familia.

A su vez, estas tuvieron varias respuestas de las diferentes profesionales que integraban el círculo de trabajo.

1. La terapeuta de Orientación Educativa explicó algunas pautas que deben de tenerse en cuenta para que la conducta de Micaela no se viera tan alterada ante los cambios.
2. La terapeuta de Terapia Ocupacional brindó una breve capacitación a las docentes sobre el uso de la silla postural y postura correcta, tanto de Micaela como de la persona que la asistiera.
3. Cada una de las docentes según su área, la madre y las terapeutas aportaron ideas sobre cómo podría participar la niña.
4. Una docente sugirió la idea de un proyecto a las universidades.



# Capítulo 3

## Aprendizaje Funcional

### 3.1 Bases del aprendizaje: una mirada desde la funcionalidad

Las investigaciones muestran que el aprendizaje y desarrollo de niñas y niños se produce con mayor rapidez cuando tomamos como punto de partida sus intereses. Esto hace que se involucren más en las actividades, lo que les proporciona oportunidades para potenciar habilidades existentes, explorar su entorno y adquirir nuevas competencias (Dunst et al., 2000).

El aprendizaje depende en gran medida de tener repetidas oportunidades para practicar las habilidades apropiadas para el desarrollo en situaciones cotidianas con el apoyo sensible de sus cuidadores (Díaz Sánchez, 2019). La habilidad es entendida como la capacidad de ejecutar una acción funcionalmente, es decir, una acción que le sea útil, práctica y significativa a la persona.

El aprendizaje infantil requiere de características intrínsecas (propias de la niña y del niño) y extrínsecas (propias del entorno) que posibiliten la adquisición, mantenimiento o sofisticación de una habilidad y que le permita alcanzar un adecuado desempeño funcional en las rutinas diarias.

En este apartado analizaremos las bases del aprendizaje infantil, a través de la mirada de la funcionalidad, basándonos en McWilliam y Casey (2010), quienes refieren cuatro factores presentes en el aprendizaje:

**1. Implicación:** Es el factor más importante del aprendizaje infantil. Se entiende por implicación “El tiempo que el niño pasa interactuando con su entorno (adultos, otros niños y materiales) de manera adecuada para su nivel del desarrollo y el contexto en el que participa” (McWilliam & Bailey, 1992).

Cuando la niña o el niño está implicado, interactúa más con el entorno y las personas, manipula más materiales, y por ende, aprende más. Por lo tanto, el objetivo principal de incrementar la implicación del niño y la niña es aumentar la cantidad de tiempo y la sofisticación de la interacción.

A su vez, la implicación se vuelve a clasificar en cinco niveles que los profesionales deben considerar cuando interactúan con niñas y niños pequeños.

1.1. No implicación: este nivel indica que el comportamiento no está relacionado con la actividad (gritar, quedarse mirando fijamente a un lugar, deambular de un sitio a otro, etc.).

1.2. Poco sofisticado: este tipo de actividad se caracteriza por jugar de manera repetitiva y/o poco específica (golpeando un objeto una y otra vez, durante ese juego puede mirar casualmente a su alrededor y seguir con su actividad).

1.3. En la media: consideramos que una niña o niño que se encuentra en este nivel cuando participa en la rutina como se esperaba, interactuando con lo que le rodea o involucrándose en una actividad de forma típica para su edad.

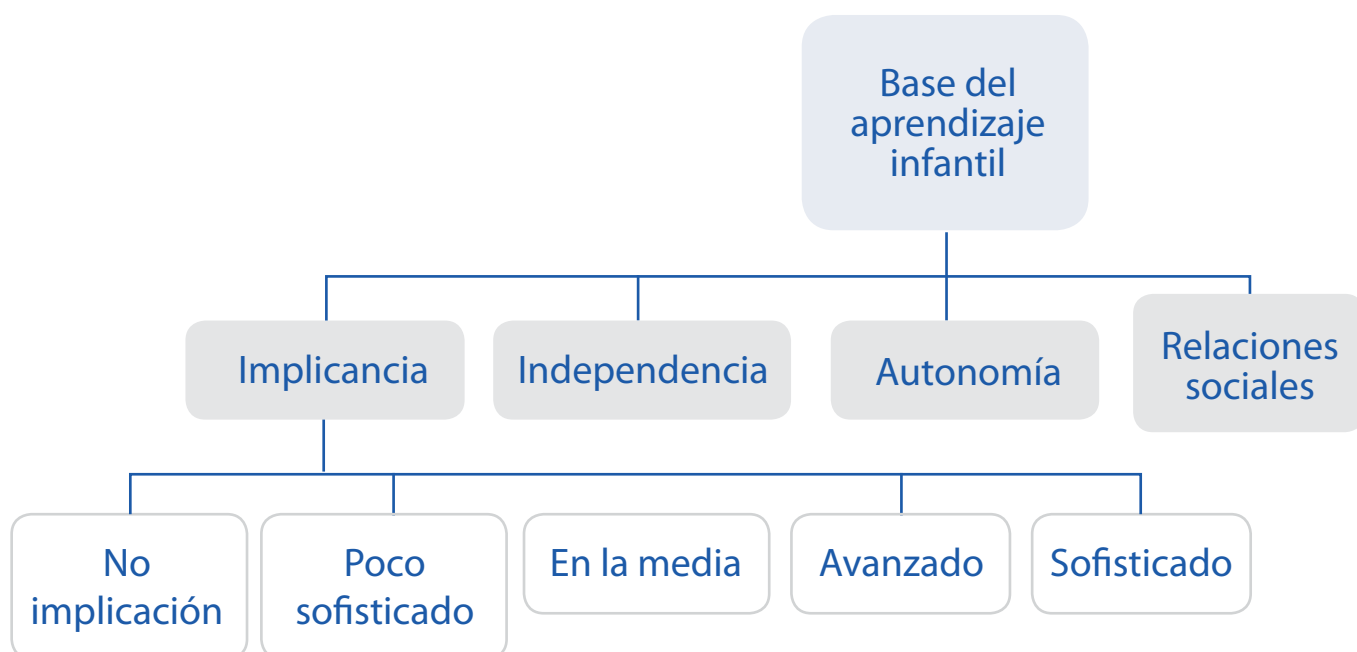
1.4. Avanzado: las niñas y niños alcanzan este nivel cuando son capaces de crear o construir algo con significado o usan un lenguaje comprensible y contextualizado.

1.5. Sofisticado: la implicación sofisticada se da cuando la niña o el niño se mantiene y persiste en la actividad y puede hablar sobre algo o alguien que no está presente.

**2. Independencia:** todas las acciones realizadas por la niña o el niño, de manera independiente, a lo largo de sus rutinas diarias, motivadas por un entorno estimulante. Necesita explorar el entorno que le rodea y aprender a resolver problemas para adquirir, mantener y generalizar las habilidades necesarias para funcionar satisfactoriamente en las rutinas diarias.

**3. Autonomía:** se refiere a la capacidad de la niña o niño para hacer sus propias elecciones, tomar sus decisiones y ser responsable de las consecuencias de las mismas.

**4. Relaciones sociales:** se refiere a la capacidad de la niña o del niño de llevarse bien con los demás (personas adultas y pares) y de comunicarse para expresar sus necesidades, deseos y emociones, y ser comprendido por las demás personas.



## 3.2 Enfoque histórico cultural

El enfoque histórico cultural, representado por Vigotsky, valora al aprendizaje como una actividad social. La interacción del sujeto con otras personas da como resultado el aprendizaje y desarrollo.

La zona de desarrollo próximo (ZDP) se define como la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía del adulto o en colaboración con otro compañero (Vigotsky, 2006).



## 3.3 Habilidades funcionales básicas para el aprendizaje

Existen habilidades funcionales que toda niña o niño debe desarrollar para potenciar al máximo el aprendizaje. En este capítulo analizaremos cinco (Monjas Casares & González Moreno, 1998).

**Seguimiento instruccional:** es la habilidad de la niña o del niño para realizar y completar una serie de instrucciones verbales o escritas.

**Ejemplo:** la o el docente imparte una serie de instrucciones al grupo – grado: tomen asiento, quiten de la mochila sus libros de matemática, busquen la página 34 y analicemos el ejercicio. Para llevar a cabo esta indicación, el estudiante debe comprender, retener y luego poner en acción.

Sugerencias para trabajar la habilidad, si se encuentra alterada:

- Ofrecer instrucciones cortas: “Ahora tomá asiento”. Una vez cumplida la consigna, solicitar que saque el libro de la mochila, luego que busque la página 34, etc.
- Utilizar pictogramas que estructuren los pasos a seguir.



**Ejemplo:** el niño está en proceso de adquisición de la habilidad. La docente facilita el proceso, trabajando con los siguientes indicadores.

Consigue contacto mediante el acercamiento a su campo visual.

Logra su atención tomando posición a la misma altura del niño.

Consigue la comunicación básica gesticulando la actividad a realizar y mediante consignas cortas.

**Imitación verbal o motora:** es una habilidad para el aprendizaje que requiere previamente de otras como: fijar la mirada en la otra persona, prestar atención a la actividad que realiza, retener la tarea o actividad demostrada. Para algunas niñas y niños con discapacidad intelectual, el proceso de adquisición de esta habilidad conlleva más tiempo.

**Ejemplo:** la o el docente ingresa al aula junto con las niñas y niños, forman un círculo y se sientan en el suelo. A medida que la o el docente indica verbalmente la actividad, también la muestra.

Cuando la o el estudiante se encuentra en proceso de desarrollo de la habilidad, la o el docente puede realizar las siguientes actividades:

- Tomarlo de la mano e ingresar al aula.
- Formar el círculo y sentarse mostrando con el cuerpo y verbalizando, siempre de la mano con la niña o el niño.
- Establecer esta actividad como una rutina durante varios días hasta lograr que la niña o el niño logre realizarla sin ninguna ayuda o apoyo.

**Autorregulación:** es la capacidad de controlar, inhibir y gestionar pensamientos, emociones, acciones de manera deliberada cuando el momento o el contexto lo requieren. Dificultades con esta habilidad son predictores de inconvenientes en las relaciones sociales las cuales influyen a su vez en el aprendizaje. Algunas y algunos estudiantes con algún tipo de discapacidad reaccionan de manera exacerbada a ciertos estímulos como texturas, intensidad de la luz o sonido.

**Ejemplo:** la niña o niño tira el lápiz o bloques. La o el docente utiliza frases cortas como “así no” o “sin tirar”, al mismo tiempo que modela la conducta adecuada; toma al niño de la mano, levanta el objeto y realiza la acción adecuada; escribe, pinta o arma el bloque. Describe verbalmente cada acción que realiza.

**Ejemplo:** la niña o niño reacciona de manera inapropiada a ciertos ruidos o texturas, y mediante el balanceo consigue la regulación. La o el docente tiene preparado, en un rincón del aula, una hamaca paraguaya donde se balancea.

**Discriminación situacional:** es la capacidad de regular la conducta acorde al lugar donde se encuentra. Ejemplo: el aula es el lugar donde se realiza tareas, el patio es el lugar de juego y corridas, el baño es el lugar donde se asea el cuerpo, etc.

**Ejemplo:** la niña o niño ingresa al aula, deambula sin objetivo, tocando los objetos y llevándolos a la boca. La o el docente realiza un trabajo coordinado con la familia, que incluye actividades en las rutinas dentro del hogar y en la escuela como:

Desde la casa se inician los preparativos para ir a la escuela: vestirse con el uniforme, preparar la mochila. Esto se acompaña con explicaciones verbales sobre adónde irá, y qué actividades se realiza en ese lugar (anticipación).

Repite la indicación a medida que se acerca a la institución.

Una vez en la institución, la o el docente, va anticipando las actividades que realizarán: entrar al aula, colgar la mochila, sentarse en su sitio.

Presentar, a través de un recorrido, los diferentes lugares de la institución y la actividad realizada en cada uno de ellos: el patio, los sanitarios, la cantina, etc.

Es importante el uso de pictogramas que faciliten las actividades e indiquen los diferentes espacios.



**Proceso atencional:** la atención es uno de los pilares del aprendizaje. La capacidad de focalizar la atención es básica para el seguimiento de las clases y depende, entre otras cosas, del estado motivacional de la niña o niño hacia las tareas escolares. Elementos como: la motivación e intereses, sueño, fatiga, dificultad de la tarea, atractivo de la tarea, ruido y estímulos distractores, luminosidad del aula, estilo del profesor son factores que ayudan o dificultan al mantenimiento de la atención. Además, existen fluctuaciones en los niveles atencionales: la atención sostenida va disminuyendo a lo largo del día y también a lo largo de la realización de las diferentes tareas. Es por ello necesario establecer periodos de descanso (Bernabéu, 2017).

Las habilidades citadas no se dan de manera aislada, trabajan en forma interrelacionadas unas con otras. Así mismo cuando alguna se encuentra alterada puede causar un efecto dominó.

**Ejemplo:** niña de 8 años, entra al aula deambula sin propósito funcional. Se para ante el estante de cuadernos, los va quitando y los mira sin intención de lectura ni observación de imágenes. La docente trabaja con ella utilizando libros con grandes imágenes y texturas por ser elementos que llaman su atención. La sienta en un espacio del aula, mientras el grupo trabaja con sus cuadernos o libros en diferentes tareas. La niña, dentro de un periodo de no más de 5 minutos, observa y toca los libros, revistas y cuadernos que le va pasando la docente. El objetivo de esta actividad, principalmente, es la de trabajar el proceso atencional utilizando elementos de su interés, la cual inicia con un periodo no mayor a 3 minutos para luego extenderse e ir introduciendo objetivos pedagógicos como identificar o nombrar las categorías o colores de los elementos observados.

**Ejemplo:** el estudiante se encuentra en proceso de adquisición de la habilidad.

- Realizar ajustes de tiempo.
- Reforzar capacidades sociales antes que las de contenido.
- Utilizar materiales concretos y con diferentes texturas.
- Iniciar con actividades, partiendo del interés del estudiante.
- Utilizar reforzadores positivos.



Tomando como ejemplo a la niña de 8 años que entra al aula, deambula y muestra interés en libros y revistas, se puede observar que tanto el proceso atencional, seguimiento instruccional y probablemente la discriminación situacional se vean alteradas. En un caso como este, los ajustes razonables en el tiempo, la metodología y probablemente el curriculum serán necesarios, así como el trabajo coordinado con la familia.



# Capítulo 4

## Estrategias Educativas para la Inclusión

### 4.1 Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)

El Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) tiene su origen en las investigaciones llevadas a cabo por el Centro de Tecnología Especial Aplicada (CAST) donde se ha diseñado un marco de aplicación del DUA en el aula, cimentado en un marco teórico que recoge los últimos avances en neurociencia aplicada al aprendizaje, investigación educativa, y tecnologías y medios digitales.



Carmen Alba Pastor en su publicación “Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico”, lo define de la siguiente manera: “El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un modelo que, fundamentado en los resultados de la práctica y la investigación educativa, las teorías del aprendizaje, las tecnologías y los avances en neurociencia, combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica” (Pastor, 2019).

Partiendo de este concepto, el diseño universal se organiza a partir de tres redes neuronales:

| REDES AFECTIVAS:<br>EL <b>PORQUÉ</b> DEL APRENDIZAJE                                                     | REDES DE RECONOCIMIENTO:<br>EL <b>QUÉ</b> DEL APRENDIZAJE                                    | REDES ESTRATÉGICAS:<br>EL <b>CÓMO</b> DEL APRENDIZAJE                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Principio:</b><br><i>Proporcionar múltiples formas de implicancia para el aprendizaje.</i>            | <b>Principio:</b><br><i>Proporcionar múltiples formas de presentación de la información.</i> | <b>Principio:</b><br><i>Proporcionar múltiples formas de expresión.</i>       |
| Trabajar con actividades motivadoras, partiendo de los intereses logrando un impacto emocional positivo. | Asegurarse de que las y los estudiantes entiendan y comprendan la información.               | Ofrece múltiples formas para que las y los estudiantes expresen lo aprendido. |

## 4.2. Aprendizaje incidental

La enseñanza incidental consiste en aprovechar los momentos de la cotidianidad para generar aprendizajes.

Es lo opuesto al aprendizaje planificado porque permite utilizar situaciones de la rutina diaria, partiendo del interés de niñas, niños y adolescentes para aprender. McWilliam y Casey refieren que, para utilizar este método, la persona adulta debe prestar atención a lo que la niña o el niño se encuentra haciendo e incitarlo a hacer más, considerando que el aprendizaje infantil se genera cuando la niña o el niño progresa desde su nivel de desempeño actual hacia su zona de desarrollo proximal (McWilliam & Casey, 2008).

La clave de la enseñanza incidental es identificar cuáles son los intereses de las personas para incitarlas y estimularlas al siguiente nivel de aprendizaje.

**Ejemplo:** si durante la clase todos empiezan a gritar y a hablar juntos, es el momento propicio para conversar y aprender acerca del respeto, de la importancia de escucharnos y saber esperar el turno de cada uno. Otro ejemplo son las discusiones entre las y los estudiantes sobre las nuevas medidas adoptadas ante la disminución de casos del COVID. Este sería un momento propicio para introducir sobre la necesidad de persistir en los cuidados necesarios, como el uso de tapabocas cuando hay algún caso de gripe o resfrío y el lavado frecuente de las manos como método de prevención de enfermedades.

En síntesis, cuando la niña o el niño demuestra interés en alguna actividad es el momento perfecto para que la persona adulta utilice el método de enseñanza incidental.

## 4.3 Aprendizaje colaborativo

El aprendizaje colaborativo se centra en el trabajo con pequeños grupos, donde las y los estudiantes con diferentes niveles de habilidad utilizan una variedad de actividades de aprendizaje para mejorar su entendimiento sobre una materia (Dirección de Investigación e Innovación Educativa, 2013).

Los elementos que deben estar presentes en el aprendizaje colaborativo son:

**Cooperación:** las y los estudiantes se apoyan mutuamente para cumplir con un doble objetivo: lograr ser expertos en el conocimiento del contenido y desarrollar habilidades de trabajo en equipo. Comparten metas, recursos y logros. No se logra el éxito a menos que todos en el equipo tengan éxito.

**Responsabilidad:** son responsables de manera individual de la parte de la tarea que les corresponde. Al mismo tiempo, todos en el equipo deben comprender todas las tareas que le corresponde a las compañeras y compañeros.

**Comunicación:** los miembros del equipo intercambian información eficiente y efectiva, ofrecen retroalimentación para mejorar su desempeño en el futuro y analizan las conclusiones.

**Trabajo en equipo:** las y los estudiantes aprenden a resolver problemas, desarrollando las habilidades de liderazgo, comunicación, confianza, toma de decisiones y solución de conflictos.

**Autoevaluación:** los equipos evalúan cuáles acciones han sido útiles y cuáles no. Los miembros de los equipos establecen las metas e identifican los cambios que deben realizarse para mejorar su trabajo en el futuro.

La Dirección de Investigación e Innovación Educativa menciona algunas estrategias que facilitan la utilización de esta técnica (Dirección de Investigación e Innovación Educativa, 2013), como:

**1. Seleccionar una lección:** aunque casi cualquier situación de aprendizaje puede adaptarse a aprendizaje colaborativo.

**2. Seleccionar el tamaño del grupo colaborativo apropiado:**

1. A más grande el grupo, mayores los recursos.
2. A menores habilidades cooperativas, menor el tamaño del grupo.
3. A menor tiempo disponible, menor el tamaño del grupo.

**3. Los grupos heterogéneos** tienden a ser más poderosos que los grupos homogéneos, ya que el poder en la cooperación viene de la necesidad de la discusión, explicación, justificación, y el compartir resoluciones sobre el material aprendido.

**4. Arreglo del salón de clases:** los miembros del grupo necesitan estar cerca, unos de los otros y frente a frente, y tanto el o la docente como los miembros de otros grupos necesitan tener acceso a todos los grupos.

## 4.4. Rincones y desarrollo de habilidades

Los rincones son unos espacios delimitados de la clase donde los niños y las niñas, individualmente o en pequeños grupos, realizan simultáneamente diferentes actividades de aprendizajes (Gobierno de Canarias, 2013).

La creación de estos ambientes o rincones que favorezcan el aprendizaje es otra forma de garantizar una educación inclusiva de calidad. Para que estos espacios sean funcionales es necesario tener en cuenta dos aspectos importantes (Elizondo, 2018):



Términos tales como: pasivo, memorización, individual y competitivo, son elementos que no están asociados con el aprendizaje colaborativo.

(Johnson & Johnson, 1997).

1. Reorganizar físicamente el aula, con una distribución que propicie interacciones.

2. Propuestas metodológicas, con métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de las y los estudiantes, la capacidad de aprender por sí mismos y que promuevan el trabajo colaborativo.

Algunas características a tener en cuenta al momento de crear los rincones:

- Es necesario delimitar con claridad el espacio, los materiales y las actividades.
- Debe ser atractivo y funcional.
- Es importante que ofrezca contenido suficiente para toda la sesión.
- Debe favorecer la autonomía.

- Debe favorecer la creatividad.
- Que permita la interrelación y la actividad en grupo.
- Es importante que sea modificable a lo largo del curso, al menos trimestralmente.
- Los objetivos y contenidos deben estar claramente establecidos.
- Que sea fácilmente evaluable.
- Para que un rincón sea operativo el número de estudiantes por rincón debe ser de cinco o seis como máximo.



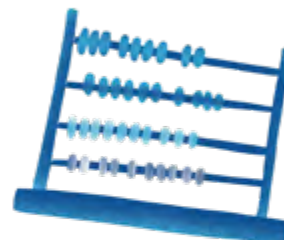


## 4.5 La funcionalidad de los recursos auxiliares en aula

Los recursos auxiliares o didácticos son todos los soportes materiales o tecnológicos que utiliza la o el docente en su proceso de enseñanza, es decir, es todo lo que apoye y sea funcional para el aprendizaje.

El DUA a través de sus tres principios muestra la importancia de la creación de espacios y materiales didácticos auxiliares que promuevan la implicancia, favorezca la comprensión de la información y sea de utilidad para que las y los estudiantes puedan expresar lo aprendido. De ahí la importancia de la funcionalidad de cada uno de estos recursos, entendiendo por funcionalidad la utilidad y el cumplimiento de un objetivo, así como la versatilidad y movilidad del mismo, lo cual está sujeto a la creatividad del docente.

La historia de “Antonia” refleja la importancia del uso funcional de los recursos auxiliares.



### ANTONIA



Antonia es docente. Lleva el segundo grado, hace varios años, en una escuela de Paraguarí.

Elías es un niño de 8 años, va a la escuela donde enseña Antonia. Se comunica mediante gestos, señas y miradas. Presenta dificultades para la presión del lápiz. Aún se encuentra en proceso de adquirir las nociones básicas como colores, formas, esquema corporal, reconocimiento de letras y números.

Antonia trabaja con el niño realizando ajustes significativos. Al principio le resultó muy complicado, no lograba conectar las actividades del grupo con las de Elías y sentía que debía elaborar dos planes diarios y llevar adelante dos clases diferentes. Su colega del primer grado, quien trabajó con el niño de manera virtual debido a la pandemia por COVID-19, le comentó que enviaba tareas ajustadas y que la mamá realizaba videos para que ella pueda observar los logros. Esta información fue de gran ayuda para la docente.

Pidió los videos a la profe del año anterior y a la mamá de Elías. También conversó con la familia y desde ese momento empezó a encarar sus actividades de manera diferente. Durante las clases de comunicación trabajó con cuentos, apoyada en imágenes. Esas mismas imágenes las utilizó luego con Elías para que él pudiera responder preguntas directas y sencillas sobre el cuento. Aprovechaba ese mismo material para reconocimiento de colores y algunas formas. Utilizó como recursos la pared de palabras y el abecedario que fue enriqueciendo mediante etiquetas de envases de materiales reciclables que los niños y niñas iban trayendo de sus casas. Este recurso favoreció a fijar silabas en quienes aún no estaban muy avanzados y también para que Elías señalara letras y palabras.

En el área de matemática, utilizaba muchos elementos concretos. Analizaba con todos las situaciones problemáticas y para Elías elaboró unas fichas con los signos más y menos. Utilizaba el ábaco y las fichas de números para la identificación y relacionamiento del número con la cantidad. Todos estos elementos auxiliares los extendió al uso de todos sus demás estudiantes, ya que pudo comprobar que les facilitaba el aprendizaje y, sobre todo, hacía el proceso más lúdico.

La conversación con la familia fue fundamental, así como su apertura a la utilización de estrategias que colaboraron, al mismo tiempo, con unas clases más creativas, dinámicas y divertidas para todas y todos.

## 4.6 El tiempo

Cuando trabajamos con niñas, niños y adolescentes con habilidades funcionales y cognitivas comprometidas, el tiempo que ella o él pueda asistir trabajando en base a objetivos de aprendizaje es esencial.

En estos casos, trazar líneas de tiempo funcionales, que respondan a la capacidad, tiempo de atención y objetivos a ser logrados es fundamental para el éxito del proceso de enseñanza - aprendizaje.

La experiencia de Samira expone la importancia de la buena organización del tiempo, ajustado a la capacidad atencional y otras habilidades básicas necesarias para el aprendizaje.

### SAMIRA



Samira es una niña de 9 años que asiste a una escuela de su comunidad.

Dentro de sus características resaltan: tiempo atencional corto (no mayor a 4 minutos), habilidades básicas de imitación motora y seguimiento instruccional en proceso de adquisición. Dentro de las habilidades sociales resaltan: el gusto por la compañía de otras niñas y niños de su misma edad, se muestra afectiva y risueña, y le llama la atención las texturas suaves.

Previa reunión con la familia y el equipo directivo de la institución, la docente presenta un plan de trabajo con las siguientes actividades:

1. Ingresan al aula en orden y ubican sus mochilas en los lugares respectivos. La docente o alguna compañera o compañero toma de la mano a Sami, acompañando y mostrando su lugar y cómo debe acomodar sus útiles. El objetivo es que la niña consiga hacerlo sin apoyo.



2. Todos formarán una ronda entonando canciones de saludo. Cada niña y niño saluda mirando a los ojos a su compañera o compañero. Con la niña se debe lograr que sostenga la mirada, devolviendo el saludo a la compañera o compañero.

3. Utilización del burbujero: cada niña y niño tiene uno, los van soplando y van señalando las burbujas según el criterio de tamaño (grande, chico) y espacial (arriba, abajo).

4. Se trabaja con texturas suaves como algodón, arena mágica y harina, haciendo formas, números, letras.

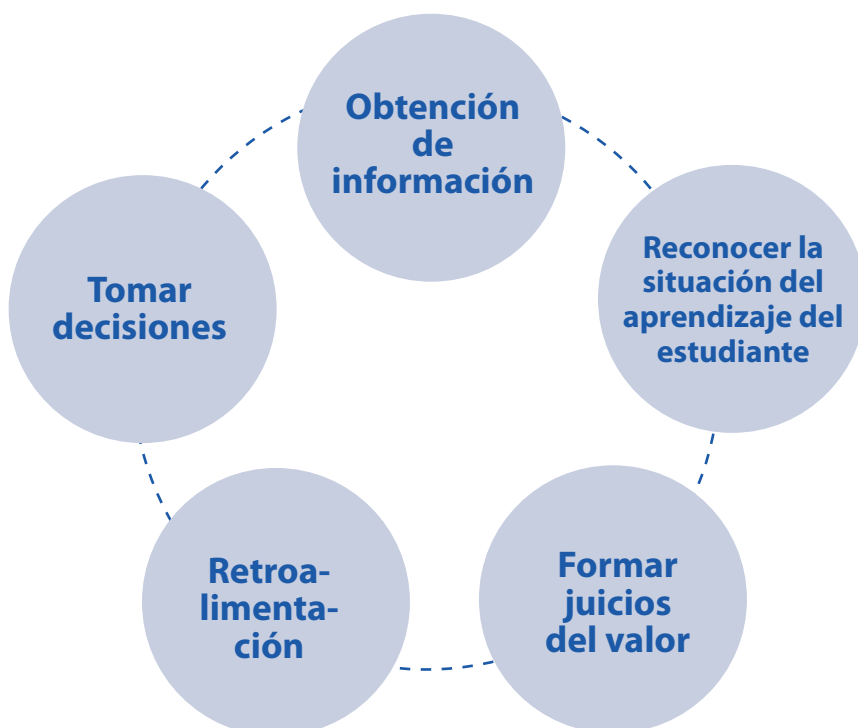
El objetivo principal de las actividades 3 y 4, para Samira, es conseguir el aumento progresivo del tiempo atencional, utilizando un mismo objeto y realizando la misma actividad. El segundo objetivo es lograr el seguimiento instruccional. El tercer objetivo es la adquisición de nociones básicas (arriba, abajo, pequeño, grande, etc.).

Las actividades propuestas requerirán de la asistencia de la niña por un periodo aproximado de una hora por día, pudiendo aumentarlas acorde al progreso observado.

## 4.7 Evaluación

Cuando se nombra la palabra “evaluación” entre estudiantes y familias, lo primero que aparece en la imaginación es “examen, nota, pasar o no de grado” y sentimientos como “nervios, miedo, inseguridad”.

La evaluación es un proceso constante que permite evaluar la práctica.



El proceso de evaluación también es un concepto que evoluciona cuando se aprende a ver la evaluación como un proceso donde todas y todos aprenden, tal como se identifica en el gráfico. Tanto estudiantes como docentes forman parte del cambio de mirada.

La evaluación auténtica es un concepto presentado por Coral Elizondo que tiene mucho que ver con la participación de las y los estudiantes en la evaluación, y se refiere al hecho de evaluar situaciones de aprendizaje auténticas, es decir, situaciones de aprendizaje significativas para las y los estudiantes (Elizondo, 2016).

Características:

1. Es una evaluación por competencias.
2. Favorece la autonomía en el aprendizaje y en la metacognición.
3. Empodera a las y los estudiantes.
4. Es una evaluación que aprende del error.
5. La evaluación auténtica diferencia la evaluación de la calificación.
6. No interesa tanto la acumulación de conocimientos repetitivos, sino lo que sabe hacer, crear, construir o argumentar con los conocimientos adquiridos.

Esta nueva concepción basada en la participación activa del estudiante se basa en modelos que requieren el involucramiento de estos (Elizondo, 2016).



**Autoevaluación:** la o el estudiante evalúa su propio proceso de aprendizaje. Puede escribir en su diario de aprendizaje, puede reflexionar por medio de estrategias de pensamiento: rutinas, metacognición, puede completar una diana de evaluación.

**Coevaluación:** es una evaluación entre pares. Pueden servirnos las dianas de evaluación y cada estudiante colorea su área, o incluso puede servir una rúbrica, pero el objetivo es que se coevalúen.

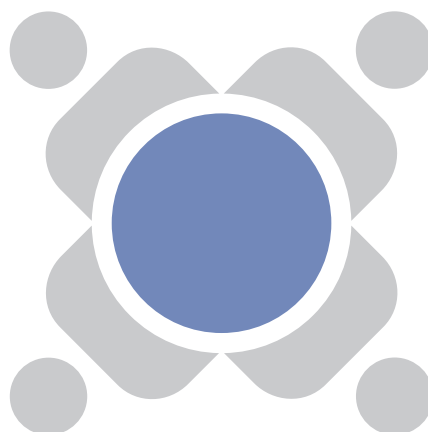
**Evaluación compartida:** la o el estudiante comparte con la o el docente la autoevaluación.

**Calificación dialogada:** la o el estudiante comparte con la o el docente su autocalificación y dialogan sobre ella.

## 4.8 Círculos de aprendizaje

El círculo de aprendizaje es una propuesta del Ministerio de Educación y Ciencias como parte de las estrategias para el fortalecimiento de la gestión escolar (MEC, Jica, 2016). Son espacios de reflexión y análisis de la práctica del docente para hacer aprendizajes prácticos a partir de las necesidades detectadas.

La formación brindada a las y los docentes por los directivos se realiza en los círculos donde se abordan temas específicos que pueden ser desarrollados por el equipo directivo, las y los docentes o por especialistas invitados. Son espacios oportunos para plantear y analizar las tres dimensiones de la educación inclusiva; cultura, políticas y prácticas que hacen a la institución, así como llevar adelante el apoyo entre docentes, analizando casos y buscando juntos estrategias para mejorar las prácticas. Esta estrategia bien organizada y planificada aporta mucho al crecimiento profesional e institucional, colaborando con el clima laboral y forjando el trabajo en equipo.



# Capítulo 5

## Experiencias en Procesos de Inclusión

El camino recorrido aporta vivencias y experiencias que son compartidas con la intención de mejorar la práctica.

Se inicia con el ejemplo de informe de un niño de 11 años donde se describen sus características para luego presentar ejemplos de actividades ajustadas en las áreas de Castellano y Matemática. Se expone parte de la documentación elaborada y presentada a la supervisión pedagógica para la expedición del dictamen correspondiente.

Por último, se comparte lo vivido en otras áreas y momentos, como el de la clase de Educación Física, durante un trabajo grupal, exposición del área de salud, en la elaboración de informes, modificaciones en la infraestructura, alternativas para la evaluación y experiencias vividas en aula hospitalaria.



## INFORME

Estudiante de 11 años de edad, escolarizado en sexto grado de primaria en una institución pública. Él tiene discapacidad física y cognitiva con alto compromiso funcional.

Se describen las siguientes fortalezas a nivel general:

- Se comunica, manifestando con el rostro agrado y desagrado.
- Logra elección de objetos de su interés fijando la mirada en el objeto. Esto lo realiza cuando se le presenta hasta dos opciones.
- Logra dirigir la atención hacia el estímulo principal por breves momentos (5 minutos aproximadamente), ampliándose en actividades con información sensorial diversa.
- Requiere de mayor tiempo, repeticiones constantes, sistemáticas, pasar por las experiencias para la consolidación de nuevos aprendizajes.
- Reconoce la voz de su madre y sus hermanos, al igual que lugares donde frecuenta habitualmente.
- Disfruta de la interacción con sus pares en espacios con sonidos suaves y controlados.
- Tolerancia al contacto con estímulos suaves.
- Muestra agrado hacia actividades que impliquen movimiento.

| DOCUMENTO INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |          |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                            |   |                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|--------------------------------|
| Grado/Curso: 6°                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Énfasis: |                   | Fecha:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Duración prevista: 9 meses |   |                                |
| Estudiante:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |          |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                            |   |                                |
| Dictamen DIGEI N° preliminar:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |          |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                            |   |                                |
| Profesional Externo:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |          |                   | Registro:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                            |   |                                |
| Profesor/A Guía                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |          |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                            |   |                                |
| Breve Historia Escolar y Familiar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |                   | Breve Resumen Informe Pedagógico,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                            |   |                                |
| <p>Estudiante de 11 años de edad, escolarizado en el 6° grado de EEB, en una institución pública. Inició su escolaridad en forma tardía, a los 8 años de edad ingresando al 3° grado como primera experiencia escolar. El posee discapacidad física y cognitiva con alto compromiso en dichas habilidades.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |          |                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra agrado y preferencias con sonrisas y miradas.</li> <li>- Logra mantener su atención por 5 min. Aprox. Ampliándose en actividades de su interés.</li> <li>- Recuerda y reconoce la voz de la madre y hermanos y lugares que frecuenta habitualmente.</li> <li>- Disfruta de la interacción con pares.</li> <li>- Tolera contactos suaves y movimientos.</li> <li>- Requiere de mayor tiempo, repeticiones constantes, sistemáticas, pasar por las experiencias para la consolidación de nuevos aprendizajes.</li> </ul> |                            |   |                                |
| ETAPA:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |          | Educación Inicial |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Educación Escolar Básica   | X | Educación Media                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |          |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                            |   | NIVEL (en caso de E. Especial) |
| ESTILO DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |          |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                            |   |                                |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Trabaja mejor:</b> Individualmente <u>En pareja.</u> En pequeño grupo Otro:</li> <li>▪ <b>Responde bien a:</b> <u>Estímulos materiales</u> <u>Reforzadores sociales</u> Correctivos Advertencias</li> <li>▪ <b>Atención durante la realización de tareas:</b> Casi siempre <u>A veces</u> Casi nunca</li> <li>▪ <b>Su atención es mayor:</b> <u>Por la mañana</u> Por la tarde Indistintamente</li> <li>▪ <b>Comprende la tarea a realizar sin ayuda del profesor:</b> Sí <u>No</u> Solo algunas tareas</li> <li>▪ <b>Retiene lo aprendido:</b> Casi siempre <u>A veces</u> Casi nunca</li> <li>▪ <b>Cuando no entiende la tarea solicita la ayuda de:</b> Profesor/a <u>Compañero/a</u> <u>Nadie</u></li> <li>▪ <b>Tipo de ayuda que necesita:</b> Aclaración de dudas <u>Refuerzo Permanente</u> Refuerzos en algunas tareas:</li> <li>▪ <b>Modalidad de la ayuda:</b> Física <u>Visual</u> <u>Verbal/Gestual</u></li> <li>▪ <b>Tareas en las que rinde mejor:</b> <u>Tareas cortas y variadas</u> Manipulativas Intelectuales Orales Escritas Funcionales</li> </ul> |          |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                            |   |                                |

## 5.1 Experiencia en la lectoescritura

Tomando las características actuales del estudiante, se elabora el documento de ajuste curricular significativo, ya que el mismo se encuentra en proceso de alcanzar objetivos del grado en el que se encuentra. Se presenta, a continuación, un ejemplo de los indicadores y capacidades en lectoescritura con ficha de trabajo.

Es importante mencionar que la propuesta se desarrolla por medio de proyectos, trabajando varias áreas y destrezas desde una misma actividad.

| PROPUESTA DE AJUSTES RAZONABLES SIGNIFICATIVOS                                |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ÁREA: Castellano                                                              | GRADO: 6to. grado                                                                                                                                                                                     | AÑO: -                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| UNIDAD TEMÁTICA                                                               | CAPACIDADES                                                                                                                                                                                           | INDICADORES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <ul style="list-style-type: none"><li>Comprensión de textos orales.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>Reconoce el tema del texto.</li><li>Identifica personajes principales y lugar donde suceden los hechos.</li><li>Comprende el significado de palabras.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>Identifica de qué trata el texto, señalando mediante la mirada entre dos opciones.</li><li>Reconoce personajes del cuento y el lugar donde suceden los hechos. Reconoce personajes principales, señalando con la mirada.</li><li>Reconoce el significado de palabras de uso cotidiano, señalando entre dos objetos.</li></ul> |
| <ul style="list-style-type: none"><li>Expresión escrita.</li></ul>            | <ul style="list-style-type: none"><li>Reconoce letras y palabras.</li></ul>                                                                                                                           | <ul style="list-style-type: none"><li>Identifica vocales y la consonante P en las palabras estudiadas, señalando a través de la mirada.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                   |



## DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Área: Castellano

Grado: 6to

Profesora:

Fecha:

## Ficha de Actividades 1

|                 |                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Unidad Temática | -Expresión Escrita-Comprensión de textos escritos.                                                                                                                                                                |
| Capacidad:      | -Reconoce el tema del texto.<br>-Identifica personaje principal.<br>-Identifica letras y palabras.                                                                                                                |
| Indicadores:    | -Identifica de que trata el texto señalando mediante la mirada entre dos opciones.<br>- Reconoce personajes principales en el libro, señalándolo con la mirada.<br>-Señala la letra P en las palabras estudiadas. |

Escucha y disfruta de la siguiente lectura

## PLATERO Y YO.



Platero es pequeño,  peludo,  suave  tan blando

por fuera, que parece todo de algodón .

Sus ojos  son grandes  y  negros parecen dos

escarabajos   de cristal negros.

Lo dejo suelto, y se va al prado , y acaricia tibiamente con su hocico, rozándolas apenas, las florecillas rosas y celestes . Lo llamo dulcemente: '¿Platero?', y viene a mí con un trotecillo alegre que parece que se ríe.

Come  cuanto le doy. Le gustan las naranjas , mandarinas

 y las uvas .

Realiza los siguientes ejercicios

1-Responde



a) ¿De quienes habla en el texto?



Padá



Platero

El texto habla de .....

b) ¿Qué le gusta comer a Platero?



Naranjas



Uvas



Mandarinas



Bananas

A Platero le gusta comer ..... y

.....

2-Identifica la consonante P entre las letras presentadas.



P

A

E

P

## Actividades para el aula

En el aula se realiza lectura del texto con el grupo de compañeras y compañeros, y de manera individual ofreciendo las distintas imágenes (pictogramas) utilizadas durante el relato.

Además, se le ofrece diferentes vías sensoriales para la información durante el relato:

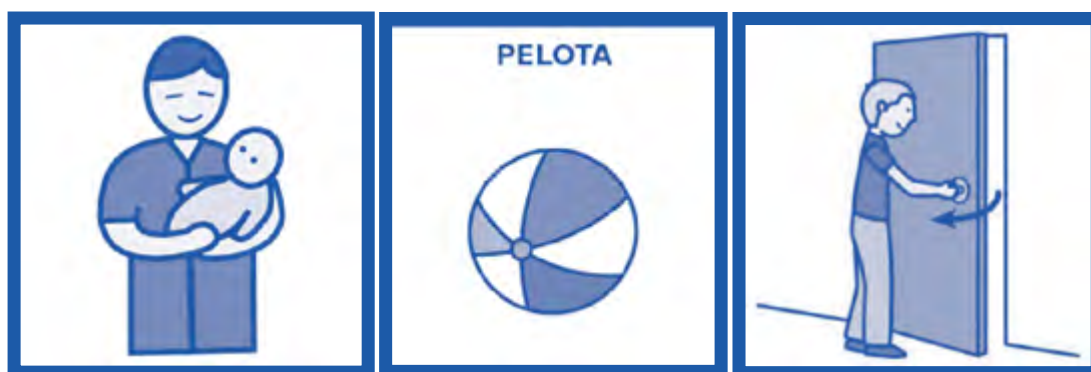
1. Textura suave, peluda.
2. Un burro de juguete (grande/pequeño).
3. Colores (blanco/negro).

Al momento de realizar la ficha, se presentan las preguntas de manera oral y se le ofrece las respuestas posibles en forma de pictogramas o fichas sueltas, a fin de que la o el estudiante los pueda seleccionar con la mirada.

Desde el texto, se inicia reconocimiento de la letra P.

### Actividad para el reconocimiento de la consonante P:

- Se le presenta aumentada de tamaño, con textura suave. Se realiza la direccionalidad de la grafía con la palma de la mano (asistencia).
- Se busca relacionar el sonido P con diferentes palabras del entorno que también presentan la letra P inicial, como:



**PAPÁ**

**PELOTA**

**PUERTA**

## 5.2 Experiencia en Matemáticas

Los indicadores y las capacidades en Matemáticas se reflejan en el documento de la propuesta de ajuste curricular significativo. Recordemos que los mismos se describen en base a las fortalezas observadas en el estudiante y posterior al completamiento de la valoración del aprendizaje del segundo ciclo.

| PROPUESTA DE AJUSTES RAZONABLES SIGNIFICATIVOS (ADECUACIONES CURRICULARES)      |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ÁREA: Matemática                                                                | GRADO: 6to. grado                                                                          | AÑO: -                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| UNIDAD TEMÁTICA                                                                 | CAPACIDADES                                                                                | INDICADORES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>El números y las operaciones.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica números naturales hasta el 5.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la cantidad que representan los números, señalando con la mirada la cantidad con la grafía del número.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>La geometría y la medida.</li> </ul>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce cuantificadores y posiciones.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencia tamaños:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Pequeño.</li> <li>Grande.</li> </ul> </li> <li>Reconoce cuantificadores:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Mucho.</li> <li>Poco.</li> </ul> </li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica figuras geométricas.</li> </ul>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencia formas geométricas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Círculo.</li> <li>Cuadrado.</li> </ul> </li> <li>Identifica las formas que tienen los objetos que observa a su alrededor o de uso cotidiano.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Los elementos del conjunto.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce el concepto de conjunto.</li> </ul>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los elementos del conjunto, seleccionando con la mirada.</li> <li>Identifica la pertenencia y no pertenencia de elementos de un conjunto.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Animales.</li> <li>Alimentos (frutas y verduras).</li> <li>Prendas de vestir.</li> <li>Útiles escolares.</li> </ul> </li> <li>Establece relaciones de semejanzas y diferencias, clasificando según las características de los elementos.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Texturas: suave, áspero.</li> <li>Sabores: dulce, salado.</li> </ul> </li> </ul> |

## DATOS DE IDENTIFICACION:

Área: Matemática

Grado: 6to.

Estudiante:

Fecha:.....

## Ficha de Actividades 1

Unidad Temática

Capacidad:

Indicadores:

- Los elementos del conjunto
- Reconoce el concepto de conjunto
- Discriminar cualidades de los objetos que nos rodean a través de los sentidos y los selecciona dentro del conjunto.
- Establezco relaciones de semejanzas y diferencias clasificando según las características de los elementos.
- Identifica los elementos de un conjunto seleccionando con la mirada.
  - Frutas y verduras.
- Identifica la pertenencia y no pertenencia de elementos de un conjunto.
  - Textura (suaves y ásperas)
  - Tamaños (grande y pequeño)
  - Sabores (dulces y salados)

Escucha y disfruta de la siguiente lecturaRealiza los siguientes ejercicios1-Respondea) ¿Cuántos ojos   tiene Platero?

UNO



DOS

b) ¿Cómo es Platero?



Suave y Peludo



Áspero

c) ¿Es pequeño o grande?

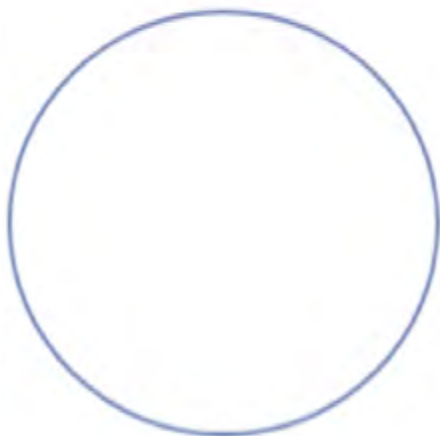


Pequeño



Grande

2- Selecciona los elementos en el conjunto.



FRUTAS



ÚTILES ESCOLARES

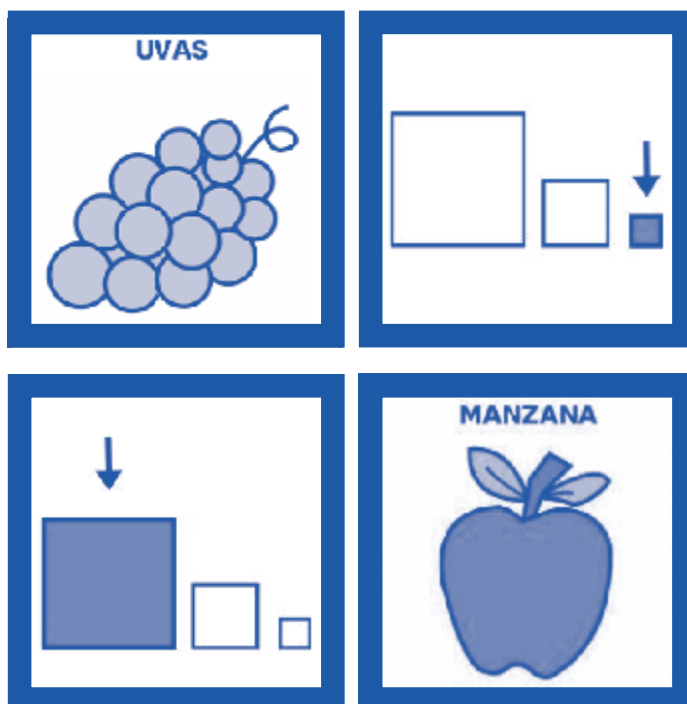


## Actividades para el aula

Al narrar nuevamente el texto de “Platero y yo” se le presenta al estudiante un burro (puede ser peluche) con textura peluda y suave. Va sintiendo la textura suave. Además se le presenta una piedra áspera para que sienta la diferencia entre ambas texturas y reconozca cuál es de su agrado a partir de la sonrisa expresada.

Con frutas: manzana y uva, se siente el aroma de las mismas, se comparan los tamaños (grande y pequeño) y se comparte con la clase los sabores. Expresan el agrado o no a las frutas, comentan la importancia de consumirlas y las clasifican según tamaño, color y sabor.

Con los ojos cerrados van probando las frutas y dicen cuál fruta sería. A la o el estudiante se le da la posibilidad de probar las frutas y luego se le consulta, con el sistema de imágenes, si el sabor pertenece a una manzana o a una uva, y se asocia con el tamaño y al conjunto que pertenece, que es el de “frutas”.



Con la ayuda de las y los compañeros juntan diferentes objetos de la sala (lápices, cuadernos, libro, vaso, témperas, borrador, sacapuntas) y clasifican de acuerdo al tamaño que corresponde y al conjunto al que corresponde.

## 5.3 Experiencia en Educación Física

### JESÚS



Jesús, escolarizado en el 2° grado de una escuela pública en la comunidad de Alto Paraná, llevaba un proceso escolar con ajustes significativos y metodológicos en el aula.

Al iniciar la pandemia de COVID-19 el contexto educativo conocido por él tuvo un cambio significativo. Las clases se desarrollaban en la modalidad a distancia a través del envío de tareas por WhatsApp, y la utilización de la plataforma proporcionada por el MEC. El niño no logró adaptarse a esa modalidad y los abuelos (encargados), al no tener manejo de la tecnología (aplicación y plataforma), no podían ser de gran apoyo.

El abuelo se puso en comunicación con la docente comentando lo que sucedía y refiriendo: “A él lo único que le gusta es la pelota”. A partir de ese dato, la docente de aula trabaja de manera articulada con el docente del área de Educación Física y elaboran una estrategia de trabajo donde la pelota es el principal elemento, sugiriendo algunas actividades como jugar con los primos lanzándola por arriba o por abajo, lejos o cerca.

La conexión con la actividad fue tanta que un tío llegaba hasta la casa a filmarle y enviar las evidencias a la docente. Luego de este ajuste, Jesús pudo aceptar el modelo de educación a distancia y empezó a desarrollar las actividades con el tío, quien enviaba los registros a la docente, pero siempre teniendo en cuenta el interés del juego con la pelota.

## Ideas para la clase de Educación Física

Circuitos motores: correr en línea recta o intercalados, pasar obstáculos con su silla, etc.

Al hacer actividades con todo el cuerpo, copiando movimiento. Lo puede hacer desde la silla o el suelo.

Ante juegos con pelotas, el estudiante con ayuda de algún compañero lo puede sostener, lanzar, etc.

Crear grupos de juegos donde se realicen actividades por turno y el estudiante pueda trabajar la espera al igual que todos los demás compañeros.



En las clases de Educación Física el estudiante puede participar de todas la actividades al igual que su grupo de compañeros, utilizando accesibilidades metodológicas. Por ejemplo, al realizar circuitos motores, mediante la técnica de tutorías de pares, es decir, con ayuda de una compañera o compañero que empuje su silla.

## 5.4 Experiencia en exposición de trabajo grupal

### ARTURO



Arturo, escolarizado en una escuela pública desde el nivel inicial. En el 5to grado tuvo la experiencia de presentar una exposición del tema “Los Planetas”, junto con sus compañeras y compañeros de grupo.

Características de Arturo:

- Expresa ideas, conocimientos e intereses por medio de gestos y señalizaciones; utiliza sistema de comunicación aumentativa y alternativa: cuenta con un dispositivo de alta tecnología con salida de voz.
- Comprende e interactúa con el entorno de manera activa. Se encuentra en proceso de adquisición de lectoescritura.

En la materia de ciencias sociales se trabajó en forma grupal el tema “Los Planetas”. Como las compañeras y compañeros mostraban interés hacia la tablet de Arturo, se planteó preparar, con el niño, en la tablet, la parte de la exposición que le correspondía, y que así pudiera presentar su tema de manera autónoma y activa con el sistema de comunicación alternativo. Al no presentar lenguaje oral, Arturo presionaba los pictogramas correspondientes y éstos emitían la información trabajada previamente con él.



### MATÍAS



Matías está escolarizado en la escuela pública de su comunidad, en el 8vo. grado. Desde la problemática nacional del dengue, se genera el trabajo por proyectos. El grupo integrado por Matías acuerda realizar la elaboración de repelente casero.

En el día de la exposición, la propuesta se trataba de presentar un paso a paso de la elaboración, con la participación activa de todos los integrantes. Matías tenía preparado, en fichas, la parte que le correspondía explicar. Una compañera hacía de asistente e iba dando las opciones de respuesta para que Matías seleccione y vaya presentando los pasos a seguir para la elaboración del repelente.



## 5.5 Experiencia en elaboración de informes

Un informe bien elaborado, que refleje propuestas realizables basadas en la capacidad de la niña, niño o adolescente, colabora con la planificación diaria de la o el docente. En esta sección se transcribe la consulta realizada a docentes sobre sus experiencias con el informe presentado por alguno de sus estudiantes con necesidad de apoyo específico.



*Realmente es mi primera experiencia en lo que es inclusión. Él asiste todos los días y disfruta de estar con los compañeros. Al recibir el informe pude entender su manera de comunicarse (con la mirada). Desde ese día, su participación en las actividades de aula cambió de manera positiva.*

*Es un informe bastante completo, fácil de entender y te explica cómo está en los procesos de memoria, atención, cómo puedo entenderle y hacerle participar en la clase.*

**Docente de preescolar.**

*Cuando recibí el informe, encontré en él las estrategias que podría emplear en el aula al momento de trabajar con Jorge.*

**Docente del 8vo. grado.**



### **Orientaciones para la elaboración**

Valoración cualitativa. Informes en positivo, resaltando las habilidades del NNA.

Detallar la metodología o estrategia empleada para la comunicación, participación, autonomía, socialización, adquisición de nuevos conocimientos y evaluación.

Agregar sugerencias prácticas que se podrían implementar en el aula.

## **5.6 Modificaciones en infraestructura**

Esta historia refleja dos puntos importantes:

1. Garantizar la permanencia y la autonomía de la niña o el niño.
2. La importancia de construir espacios accesibles desde el inicio, evitando sobrecostos.

### **UNA ESCUELA EN LUQUE**



Una escuela subvencionada de la ciudad de Luque debía buscar alternativas para la continuidad del proceso escolar de un niño que asiste a esa institución desde el nivel inicial y se traslada en silla de ruedas. Al inicio del 4to. grado, las aulas se encontraban en el segundo piso y la madre, quien acompañaba al niño, debía cargarlo todos los días para llegar a su aula, mientras que en los recreos una compañera se encargaba de ir hasta la cantina (planta baja) para comprarle la merienda.

Luego de algunas semanas, las/los docentes plantearon y analizaron la situación, y decidieron que, a partir de ese año, se utilizarían las aulas de la planta baja para el grupo al que pertenecía el niño usuario de silla de ruedas y así lograr la autonomía en el ámbito escolar. Al mismo tiempo, la dirección de la institución elaboró un proyecto de mejora de la infraestructura edilicia.

## 5.7 Experiencia en ajustes en la evaluación

HUGO



Un niño escolarizado en el 6to. grado se comunicaba mediante gestos, expresiones y elección entre dos opciones. Realizaba el proceso de aula (tanto presencial como en la modalidad virtual) con estas estrategias: la docente explicaba el contenido y luego la madre o la docente le planteaban preguntas abiertas con opciones de respuestas para evaluar el aprendizaje. La persona que asistía marcaba la respuesta seleccionada por el niño y enviaba las evidencias a la docente. En el momento de los exámenes finales, la docente le planteaba las hojas de evaluación con la modalidad de selección múltiple y falso/verdadero, leía el planteamiento y daba las posibles respuestas en forma de dibujo o información leída por la docente misma. El niño seleccionaba con la mirada y daba la respuesta que creía que era la correcta entre las opciones posibles.



Además, por las características atencionales del niño, se decidió realizar la evaluación en dos momentos:

- La primera parte, con el grupo en general, mientras los mismos completaban sus exámenes.
- La segunda parte, luego de un receso, de manera individual en el aula, con la docente.



## 5.8 Aula hospitalaria

A través de la resolución 22715/18 se aprueba el reglamento para la implementación del Servicio de Atención Educativa Compensatoria (SAEC) en los espacios educativos de hospitales, centros abiertos, centros comunitarios, hogares y albergues de gestión pública, privada y privada subvencionada del país.

El Servicio de Atención Educativa Compensatoria se implementa en las aulas hospitalarias a través de la Dirección de Atención Educativa Compensatoria (DAEC), dependiente de la Dirección General de Educación Inclusiva del Ministerio de Educación y Ciencias. (Ministerio de Educación y Ciencias, Dirección General de Educación Inclusiva, 2020).

En esta sección se presentan algunas vivencias dentro del espacio educativo de aula hospitalaria. La docente entrevistada comenta estrategias exitosas que fueron utilizadas.

### Acompañamiento escolar con las instituciones de origen

Desde el aula hospitalaria se busca articular el trabajo interinstitucional con las instituciones de origen en donde la o el estudiante ha sido matriculado, de esta manera se pretende preservar la continuidad de los aprendizajes y el vínculo con la comunidad de aprendizaje. Cuando el servicio de aula hospitalaria identifique una niña o niño en situación de enfermedad que no se encuentre escolarizado, se lo inscribirá al servicio, dando inicio a su escolarización; al mismo tiempo se gestionará la continuidad educativa en una institución educativa del nivel que le corresponda. Se buscará en todos los casos que exista una institución educativa de

referencia de modo tal a facilitar la inclusión de la población, una vez finalizado el tratamiento médico.

*Prof. Lic. Librada Castillo Torales  
Encargada del Servicio de SAEC - MEC  
Aula hospitalaria – IP*

## Estrategias exitosas

### Juego de colores

Esta estrategia de aprendizaje tiene mayor aprovechamiento en el nivel inicial. Para su implementación se tiene en cuenta los colores y sus efectos, los cuales se detallan a continuación:

1. El color **naranja brillante** estimula la integración y la comunicación.
2. Los tonos **amarillos claros** pueden ayudar a la concentración.
3. Las tonalidades **intensas de amarillo** estimulan la memoria.

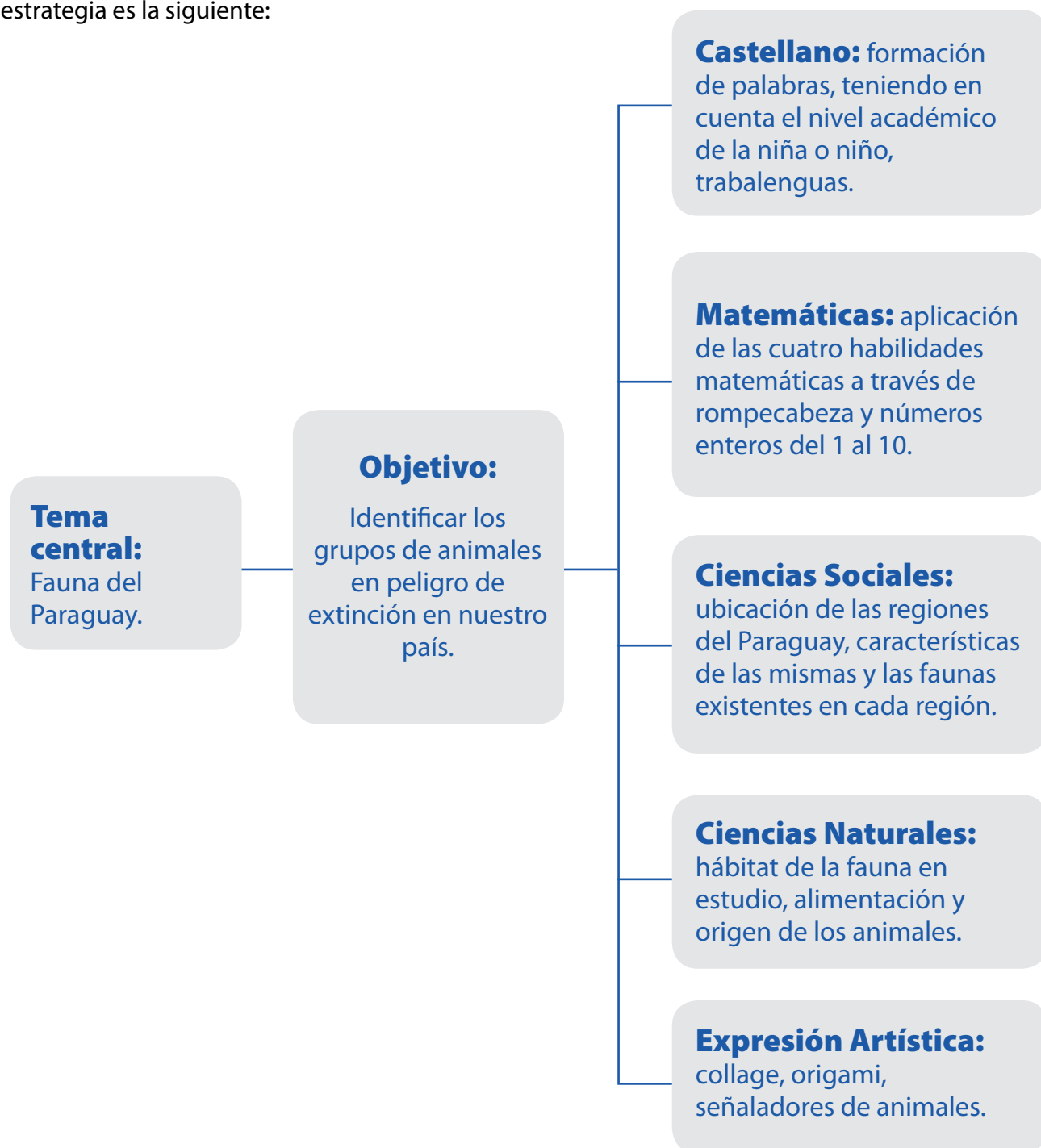
Las actividades que se pueden implementar son:

1. Agrupación de objetos por colores y coloración de los tonos identificados.
2. Buscar objetos de los colores trabajados que se encuentren en el entorno.
3. Jugar con objetos de un solo color.
4. Nombrar alimentos asociando los colores estimulados.
5. Otras actividades que la imaginación pueda brindar.

*Profesora Blanca Beatriz Aguilera González  
Docente de apoyo a la inclusión educativa  
Aula hospitalaria – IPS*

## Pedagogía 360

Esta estrategia puede ser utilizada en todos los niveles educativos, atendiendo que su adaptabilidad permite adecuar a la realidad de cada estudiante o grupo. Para su implementación se debe buscar un tema central; las diferentes áreas se integrarán con sus respectivas actividades y juegos didácticos mediante las cuales serán desarrolladas. Un ejemplo de esta estrategia es la siguiente:



Profesora María Graciela Martínez Apud  
Docente de apoyo a la inclusión educativa  
Aula hospitalaria – IPS

## 6. Reflexionando las prácticas

1. El camino recorrido nos permitió volver a revisar las prácticas, analizar bases teóricas y revivir experiencias compartidas, dejando una infinidad de aprendizajes.
2. La inclusión educativa no se trata solo de personas con discapacidad, sino de personas con o sin discapacidad que funcionan de forma distinta a la mayoría. Cada niña, niño y adolescente es único e irrepetible, por lo tanto aprende y se relaciona de manera distinta.
3. La educación inclusiva se trata de hacer, juntos, de redes de apoyo, de culturas, de políticas y prácticas de todo un sistema y una comunidad, por lo tanto, la responsabilidad no es solo de la o el docente, y si pensamos que la inclusión se reduce a las prácticas en aula quiere decir que no comprendimos la esencia misma de esta.
4. Como profesionales de la educación debemos aprender a escuchar las voces de las y los estudiantes, poniendo atención a sus intereses, habilidades y singularidades ya que son estos elementos los que nos ayudarán a construir las mejores estrategias para el proceso de enseñanza y un aprendizaje realmente significativo.
5. Trabajar apoyados en las familias es indispensable en el caminar educativo. Son ellas las verdaderas expertas, por el saber acumulado que les da la experiencia. Son ellas las portadoras de la historia de la niña, niño y adolescente, por lo tanto, debemos establecer vínculos de confianza y trabajar de manera colaborativa. Esto guiará y fortalecerá nuestras prácticas.
6. La articulación para trabajar en red con actores claves de la comunidad, con instituciones y sectores de la población que deben ser parte de la construcción de una comunidad inclusiva.
7. Todo esto nos lleva a valorar la diversidad funcional. Si bien un diagnóstico puede brindar mucha información al quehacer educativo, es el reconocimiento del cómo aprende, cómo funciona, cuáles son las habilidades e intereses del estudiante y que todo eso nos brinda verdaderas herramientas que sirven de apoyo para crear caminos donde todos puedan participar y aprender en igualdad de oportunidades.
8. Y por último remarcar una vez más que la educación inclusiva no es solo el o la "estudiante con discapacidad", sino va más allá. Se trata de valorar la diversidad que implica reconocer las diferencias e identificar los aspectos comunes y los diferentes estilos de liderazgo que nos permitan ampliar las estrategias de enseñanza aprendizaje al momento de planificar los contenidos pedagógicos, creando y organizando grupos y actividades acordes al interés y al apoyo que cada uno requiere, potenciando, al mismo tiempo, sus habilidades.

## 7. Bibliografía

Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. (2012). *Formación del profesorado para la educación inclusiva. Perfil profesional del docente en la educación inclusiva*. Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

Bernabéu, E. (2017). La atención y la memoria como claves del proceso de aprendizaje. Aplicaciones para el entorno escolar. *ReiDoCrea*, 6(2), 16-23. DOI:10.30827/Digibug.47141

Booth, T. & Ainscow, M. (2011). *Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación*. FUHEM Educación y OEI.

Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre, 1989, 1577 UNTS 3.

Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 13 de diciembre de 2006, 2515 UNTS 3.

Díaz Sánchez, C. (2019). *Guía básica sobre atención temprana y transformación*. Confederación Plena Inclusión. <https://bit.ly/3zQjSxU>.

Dirección de Investigación e Innovación Educativa. (2013). *Aprendizaje Colaborativo. Técnicas Didácticas*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, <https://bit.ly/3zbe4gB>.

Dunst, C. J., Hamby, D., Trivette, C. M., Raab, M., & Bruder, M. B. (2000). Everyday Family and Community Life and Children's Naturally Occurring Learning Opportunities. *Journal of Early Intervention*, 23(3), 151–164. <https://doi.org/10.1177/10538151000230030501>.

Elizondo, C. (16 de septiembre de 2018). Aulas DUA. Garantizar una educación inclusiva, es posible. *Mon Petit Coin D'Education*. <https://bit.ly/2OrWbBL>.

Elizondo, C. (26 de junio de 2016). Evaluación auténtica. *Mon Petit Coin D'Education*. <https://bit.ly/3zAlXhl>

Elizondo, C. (6 de enero de 2020). Apoyos y calidad de vida para la inclusión real. *Mon Petit Coin D'Education*. <https://bit.ly/3S1c2bl>.

Fundación Teletón. (2017). Educación inclusiva. Cómo transformar un NO, en un Sí. Fundación Teletón.

Gobierno de Canarias. (29 de abril de 2013). Metodología por Rincones. *Blog del Profesorado*. <https://bit.ly/3SkfcaL>.

Gobierno Vasco. (08 de julio de 2019). Discapacidad o diversidad funcional. ¿Quién decide?. *Kontsumobide*. <https://bit.ly/3bIXPWd>.

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) (2021). Cómo hacer inclusiva tu escuela. <https://bit.ly/3Qei3Jl>.

Johnson, D. W., & Johnson, F. (1997). *Joining Together: Group Theory and Group Skills*. Allyn & Bacon.

McWilliam, R. A. & Bailey, D. B. (1992). Promoting engagement and mastery. En D. B. Bailey, Jr. y M. Wolery (Eds.). *Teaching infants and preschoolers with disabilities*. Prentice Hall.

McWilliam, R. A. & Casey, A. (2008). *Engagement of every child in the preschool classroom*. Brookes Publishing Company.

Mena, M., Simón Rueda, C., Echeita, G., Bui, L. & Hedegaard-Sørensen, L. (2020). *Guía práctica para recoger las opiniones del alumnado*. Universidad Autónoma de Madrid. <https://bit.ly/3ouVR8T>.

Ministerio de Educación y Ciencias (MEC). (2008). Programa de Estudio 1º grado. MEC.

Monjas Casares, M. I. & González Moreno, B. (1998). *Las habilidades sociales en el currículo*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

Naciones Unidas. (2019). *10 principios para la protección y desarrollo de niños y niñas con discapacidad*. <http://www.my10principles.com/es/>.

Naciones Unidas. *Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad*. Resolución 48/96, del 20 de diciembre de 1993.

Pastor, C. A. (2019). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico. *EducaDua*. <https://bit.ly/3zgSveM>.

Resolución 118/2015 “Por la cual se aprueba el manual de escuelas accesibles”. 4 de febrero de 2015. MEC.

Resolución N° 1/2015 “Por la cual se Reglamenta el régimen de faltas y sanciones por incumplimiento de la Ley 5136/13 de Educación Inclusiva aplicable a las instituciones educativas de gestión oficial, privada y privada subvencionadas dependientes de este Ministerio. 2 de enero de 2015. MEC.

Resolución N° 24171/2016 “Por la cual se aprueba el Manual de procedimientos administrativo y operativo para la adquisición, recepción, control, almacenamiento, fiscalización y distribución de kits de útiles escolares en todo el país”. 9 de noviembre de 2016. MEC.

Resolución N° 8655/2016 “Por la cual se autoriza la implementación del Registro Único del Estudiante (RUE) en las instituciones de todos los niveles y modalidades”. 12 de abril de 2019. MEC.

Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS). (2016). Plan de Acción Nacional por los Derechos de las personas con Discapacidad. Resumen ejecutivo. SENADIS.

UNICEF. (2014a). Docentes, enseñanza y pedagogía inclusiva centrada en niños y niñas. Cuadernillo N° 12. UNICEF.

UNICEF. (2014b). Participación de los padres y madres, la familia y la comunidad en la educación inclusiva. Cuadernillo N° 13. UNICEF.

Vigotsky. (2006). *Interacción entre aprendizaje y desarrollo*. Editorial Félix Varela.





